

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3 Acta de Sesión Extraordinaria # 93-2024, celebrada el día 11 de marzo del año
4 2024, a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

5

6 Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
7 Julio César Camacho Gallardo	Regidor Propietario
8 Estela Alemán Lobo	Regidora Propietaria
9 Petrona Ríos Castro	Regidora Propietaria
10 Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente en Ejercicio
11 Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
12 Zeneida Pizarro Gómez	Regidora Suplente
13 Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
14 Luis Ángel García Castillo	Síndico Suplente Santa Cecilia
15 Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica en ejercicio La Garita
16 Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente en ejerc. Santa. Elena

17
18 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Luz Osegueda
19 Peralta, Vicealcaldesa Alcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de
20 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Whitney
21 Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

22
23 1. Punto único

24
25 1.1 Informe Rendición de Cuentas 2023.

26
27 2. Cierre de Sesión.

28
29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Señores Regidores,
30 Propietarios, Suplentes, Síndicos propietarios y suplentes, señora Secretaria

1 doña Whitney Bejarano, señor Alcalde don Luis Alonso Alan Corea, don Daniel,
2 don Eladio, querido público que nos acompaña hoy, y el público que nos ve y
3 nos escuchan por este medio tengan todo muy buenas tardes.

4
5 Vamos a iniciar la Sesión Extraordinaria N°93-2023, la agenda para hoy es punto
6 único, Informe de Rendición de Cuentas 2023. Este Concejo siempre
7 acostumbra antes de iniciar la sesión hacer una oración para encomendarnos al
8 Señor que nos guie y nos ilumine para seguir adelante para beneficio de nuestro
9 cantón.

10 Oración.

11
12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Debido a que el día
13 de hoy no se encuentra el compañero Juan Taleno, pasa a propiedad temporal
14 la compañera Fermina Chavarría.

15
16 **PUNTO UNICO**

17 **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

18
19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señora secretaria
20 tiene usted la palabra proceda a leer el presente oficio.

21
22 Se conoce oficio MLC-DAM-OF-070-2024, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán
23 Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, que indica.

24
25 Un placer poder saludarles, de conformidad a lo establecido en el Código
26 Municipal, en su artículo 17 inciso g), en tiempo y forma remito informe de labores
27 del año 2023, como parte de nuestra rendición de cuentas a los vecinos del
28 cantón de La Cruz.

29

30

1 Además, solicito convoque a una sesión Extraordinaria para el día lunes 11 de
2 marzo del año 2024, a la hora que ustedes consideren más conveniente, para
3 ser conocido y discutido.

4

5 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Buenas tardes estimados
6 miembros de este honorable Concejo Municipal, a nuestra Secretaria, a los
7 compañeros funcionarios de la Municipalidad que hoy nos acompañan en esta
8 importante Sesión Municipal, al ciudadano don Adrián, ciudadanos que tiene la
9 oportunidad de observar y escuchar esta sesión municipal a través de la
10 transmisión que realizamos, como dice la nota de remisión esta rendición de
11 cuentas un poco más de 125 páginas si no me equivoco fue remitido a cada uno
12 de los compañeros en el mes de febrero, como lo está establecido por Ley,
13 también los compañeros Municipales ya lo pusieron a disposición de la
14 ciudadanía en la página web de la Municipalidad y hoy como corresponde les
15 hacemos una exposición de unas de las principales actividades, quehaceres,
16 labores, que hemos realizado como equipo, como Gobierno Local durante el año
17 2023, esto es un trabajo de cada uno de ustedes, diría yo que de todo el cantón
18 porque como lo podrán observar tanto en el informe escrito como en cada uno
19 de lo que vamos a compartir el día de hoy, nada se podría compartir sino es con
20 el apoyo de cada uno de los ciudadanos de cada cantón, con los ciudadanos,
21 con las Organizaciones, esto es el resultado del esfuerzo que realiza cada
22 vecino, cada vecina con el pago de sus tributos la labor de los funcionarios de
23 todos el equipo con el que cuenta esta Municipalidad, desde luego el Concejo
24 Municipal que ha sido un socio inquebrantable, permanente y constante en la
25 labor de este Gobierno Local, y al final de lo que hemos logrado repito es el
26 esfuerzo de cada uno de ustedes, no podemos estar satisfecho siempre hay
27 muchísimo más por hacer pero siempre este cantón con muchas de las
28 limitaciones debemos de aprender a conocerla, con los obstáculos, con las
29 diferentes situaciones que se viven en nuestra realidad nos corresponde trabajar
30 e intentar cada día hacer lo mejor, sin duda alguna, poco a poco los resultado se

1 tiene que ir viendo, nos queda un camino largo para estar donde merecemos
2 pero siempre he dicho que el trabajo contante y esfuerzo de cada uno de los
3 vecinos de este cantón nos tiene que llevar al lugar que quisiéramos, por eso no
4 podemos dejar de trabajar, de hacer equipo entre todos y continuar posicionando
5 a nuestro cantón, posicionándolo con mejores condiciones, reducir tantas
6 desigualdades que tenemos, mejorar mucho de lo que no está bien y reforzar en
7 lo que si hemos tenido la oportunidad de hacerlo correctamente, en la portada
8 hay una foto muy significativa que puede ser de interés y aprecio de todos, el
9 significado que al final resume la labor de este 2023 que se os otorga como
10 Gobierno Local como uno de los cantones con mayor crecimiento en el índice de
11 competitividad y al final que es eso, lo que hemos venido haciendo no en un año,
12 no en dos, ni en tres, en varios años poco a poco empieza a dar resultado y
13 empezamos a mejorar, no compitiendo con los demás que no es lo correcto,
14 nosotros competimos con nosotros mismos como cantón, este certificado nos
15 dice que estamos haciendo las cosas correctas, esto es de alguna manera el
16 mejoramiento de los servicios básicos, en las diferentes comunidades, en agua
17 potable, electricidad, el tema de telecomunicaciones que ha sido muy lento pero
18 poco a poco se ha ido logrando que las instituciones que tiene la competencia
19 nos permitan mejorar en este apartado, el esfuerzo que realiza la comunidad en
20 temas de caminos, de tramitología es una serie de acciones que se ha venido
21 realizando por parte de cada uno de ustedes y cuando hablo de ustedes hablo
22 de todo el cantón, que nos permiten a través de diferentes estudio y análisis se
23 hace decir que el cantón de La Cruz está en una franja mejoría y repito que no
24 podemos creer que todo está bien, tenemos que mejorar, pero si podemos decir
25 que estamos sobre la ruta correcta, así que, a seguir luchando, en cuanto a
26 temas ya propios del informe:

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



RENDICIÓN DE CUENTAS

2023

Luis Alonso Alán Corea
Alcalde Municipal

La Cruz- Gobierno Local

Nuestra Municipalidad continúa realizando esfuerzos importantes para generar credibilidad y confianza, un Concejo Municipal muy maduro, donde prevalecen principios fundamentales

como el respeto, el compromiso, la tolerancia, el diálogo, la comunicación y la coordinación generando avances importantes en la toma de decisiones en beneficio del cantón, trabajando en equipo con la Administración para que la institución continúe mejorando en sus compromisos, responsabilidades y obligaciones con la ciudadanía y el territorio.

La Municipalidad ha fortalecido el diálogo con los vecinos y comunidades, el trabajo con las organizaciones comunales nos ha permitido generar liderazgos y compromisos en cada comunidad del municipio, las necesidades y obligaciones del cantón se abordan en equipo, en una labor que cada vez es más coordinada.

La relación entre Alcaldía, Concejo Municipal, instituciones y comunidad se continúa fortaleciendo, como única vía para definir y trabajar por una visión comunal, unir esfuerzos y hacer un mejor uso de los recursos, esta ruta debe ser permanente, para lograrlo es fundamental el respeto, la comunicación, transparencia y participación, valores en los cuales la Municipalidad debe ejercer un gran liderazgo.

Existen desafíos cantonales en seguridad, educación, salud, empleo e infraestructura que son vitales para el desarrollo del cantón, generar mejores condiciones a los vecinos y vecinas del territorio y ser mucho más competitivos, son retos inmediatos, ante la limitación de recursos tanto del Gobierno Local, como de las entidades estatales, se debe profundizar en el diálogo y la comunicación, de tal manera que los recursos y esfuerzos vayan dirigidos a las verdaderas prioridades cantonales.

Nuestras fortalezas en biodiversidad, áreas protegidas, diversificación productiva, contar con un Patrimonio Natural de la Humanidad, riqueza cultural, el principal puesto fronterizo terrestre del país, extensión territorial, microclimas, la gran diversidad de atractivos cantonales como playas, miradores, volcanes, son ventajas cantonales que debemos saber aprovechar y poner a disposición del desarrollo sostenible por el que trabajamos.

Nuestro principal valor, debe continuar siendo el trabajo honesto diario, teniendo una visión clara de lo que queremos para nuestro territorio, debemos trabajar a conciencia para alcanzar los objetivos cantonales, La Cruz que soñamos, solo la vamos a tener, si trabajamos todos para lograrlo.

Luis Alonso Alán Corea
Alcalde Municipal

Contenido

1	Resumen Ejecutivo.....	6	
2	Resultados de la Gestión Municipal.....	8	
3	I. Alcaldía.....	8	
4	A. Planificación Municipal.....	18	
5	B. Prensa y Protocolo.....	19	
6	C. Tecnologías de Información y Comunicación.....	19	
7	D. Recursos Humanos.....	20	
8	E. Gestión Jurídica.....	20	
9	F. Valoración del riesgo institucional.....	21	
10	H. Unidad Técnica de Gestión Vial.....	34	
11	II. Dirección Financiera.....	48	
12	A. Proveduría Municipal.....	56	
13	i. Umbrales de contratación.....	57	
14	ii. Contrataciones gestionadas según tipo de procedimiento y modalidad	57	
15	iii. Licitaciones reducidas.....	58	
16	iv. Licitaciones Menores.....	59	
17	v. Contrataciones según demanda.....	59	
18	vi. Compromisos 2023-2024.....	60	
19	vii. Implementación y socialización de la Nueva Ley General de	60	
20	Contratación Pública N°9986.....	60	
21	viii. Activos.....	62	
22	B. Gestión Tributaria.....	63	
23	a. Gestión de Cobros.....	63	
24	b. Patentes.....	65	
25	c. Inspectores.....	66	
26	III. Dirección de Gestión Urbana y Proyectos.....	69	
27	A. Gestión Ambiental.....	69	
28	B. Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo.....	78	
29	C. Zona Marítimo Terrestre.....	79	
30	D. Catastro.....	82	
	E. Topografía.....	83	
	F. Gestión de Proyectos.....	86	
	IV. Dirección Administrativa.....	89	
	A. Gestión Social:.....	89	71
	B. Servicios Generales:.....	95	72
	C. Archivo Central.....	98	74
	D. Gestión Cultural.....	101	
	V. Compromisos 2023.....	121	

1 **Alcaldía**

2 **Alcalde Municipal**

3 ➡ Luis Alonso Alán Corea

4 **Primera Vice Alcaldesa**

5 ➡ Ada Luz Osegueda Peralta

6 **Segunda Vice Alcaldesa**

7 ➡ Joans Serrano Baltodano

8 **Concejo Municipal**

9 **Regidores propietarios**

10 ➡ Socorro Díaz Chaves

11 ➡ Juan José Taleno Navarro

12 ➡ Julio César Camacho Gallardo

13 ➡ Petrona Ríos Castro

14 ➡ Estela Alemán Lobo

15 **Regidores Suplentes**

16 ➡ Fermina Vargas Chavaría

17 ➡ Diego Obregón Rodríguez

18 ➡ Sebastián Martínez Ibarra

19 ➡ Zeneida Pizarro Gómez

20 ➡ Eneas López Chavarría

21 **Síndicos Propietarios**

22 ➡ Jessie Torres Hernández

23 ➡ Zeneida Quirós Chavarría

24 ➡ Katerine García Carrión

25 **Síndicos Suplentes**

26 ➡ Luis Ángel Castillo García

27 ➡ Leovigilda Vilchez Tablada

28 ➡ Eddie Selva Alvarado

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo

En cumplimiento al artículo 17 inciso g) del Código Municipal y como parte de la rendición de cuentas a los (as) vecinos (as) del cantón, se brinda informe de labores del año 2023.

A través de este informe, se presentan los principales resultados de la gestión de la Municipalidad de La Cruz, así como los diferentes proyectos, labores y estrategias que como Gobierno Local realizamos, cada paso que hemos dado, es el resultado de un esfuerzo municipal donde se promueve la comunicación, el diálogo y el respeto para construir consensos entre todos los actores sociales de nuestro cantón.

Los esfuerzos del Gobierno Local, se ven afectados por los atrasos e incumplimientos en la transferencias de recursos del Gobierno Central, tales como la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias N° 8114, Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal N° 9329, Ley 9154 (Impuesto de salida de Puesto Fronterizo Terrestre y de las DAE de mercancías que salen del país) y Ley 9156 Ley Reguladora de los Derechos de Salida del Territorio Nacional, que se transfieren al Gobierno Local de manera tardía, en algunos casos en el mes de diciembre e incluso en cuanto a los recursos de la Ley 9154 en los últimos años no se han transferido los recursos que en su totalidad le corresponde al cantón de La Cruz, situación que hemos discutido y exigido se respete, pero hasta la fecha continúa el incumplimiento, estos atrasos e incumplimientos alteran totalmente la planificación institucional y la ejecución del presupuesto municipal, lo que afecta directamente el desarrollo del cantón.

Los obstáculos y limitaciones no han sido excusa, para que el municipio continúe cumpliendo su labor, de tal manera que el año 2023 realizamos una importante inversión en la red vial cantonal, con la construcción de cunetas, colocación de alcantarillas, colocación de asfalto y lastre, siendo que priorizamos barrios y centros de población para mejorar las condiciones de miles de cruceños y cruceñas en barrios como Las Flores, Fátima, Linda Vista, Barrio Irvin, Asentamiento El Gallo, Guapinol, Tempatal, Villa Burgos, Cuajiniquil centro, Las Melinas, Santa Cecilia centro, siendo esto un porcentaje menor en cuanto a la cantidad de kilómetros de caminos intervenidos con respecto a la totalidad de la red vial cantonal, pero un porcentaje alto en cuanto a la relación de familias y vecinos favorecidos por ser centros urbanos y de volumen alto de tránsito de vehículos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Hemos realizado importantes esfuerzos en temas de interés cantonal como igualdad y equidad de género, atención a la población con discapacidad, atención de adultos mayores, capacitación a los emprendedores, empresariedad femenina, protección y desarrollo infantil, bienestar animal, atención a migrantes, y demás poblaciones vulnerables presentes en nuestro territorio, como estrategia integral, para promover el desarrollo que merece nuestro cantón.

En temas de prevención y lucha con la delincuencia, continuamos en alianza con las autoridades policiales, se ha logrado reducir considerablemente la cantidad de asesinatos en el cantón, en una relación inversa si lo comparamos con el resto del país, donde cada día lamentablemente tenemos un país más violento, estos esfuerzos deben continuar, para llegar al año en el que podamos decir que no hubo asesinatos en nuestro cantón, como estrategia paralela y más importante aún, hemos realizado importantes esfuerzos en temas preventivos, el Programa Sembremos Seguridad, la recuperación de espacios públicos, la inversión en iluminación de áreas deportivas, la organización de ferias y festivales y demás actividades para toda la familia, nos dan importantes resultados para mejorar la seguridad cantonal y hacer una apuesta a futuro, de una cultura de paz.

Punto alto de la gestión municipal en el 2023, han sido los esfuerzos en temas ambientales, la recolección de residuos, limpieza y ornato de sitios públicos y atractivos cantonales y la protección de nuestro recursos naturales, son pilar importante en nuestra búsqueda de construir un cantón diferente, nos continuamos posicionando de manera positiva para los visitantes, debemos seguir creciendo de esta manera , además todos estos esfuerzo se respaldan con el certificado recibido por parte del Consejo para la Promoción de la Competitividad, donde se nos reconoce como uno de los cantones de mayor progreso a nivel nacional.

Resultados de la Gestión Municipal

I. Alcaldía

i. Reglamentos y convenios

Durante el período 2023 se elaboraron y promovieron reglamentos y convenios para brindar una mejor gestión en nuestro cantón, esto nos permite contar con herramientas para realizar una gestión más transparente, correcta y eficiente, la administración fue fundamental en la ejecución de los mismos y el Concejo Municipal ha mostrado total compromiso en su revisión y aprobación, algunos de los principales reglamentos y convenios del año 2023 son los siguientes:

- Reglamento interno para la operación y mantenimiento del Sistema de Control Interno de la municipalidad de La Cruz.
- Reglamento para uso de la zona pública de zona marítimo terrestre en el cantón de La Cruz.
- Convenio de uso y administración de un espacio dentro de la Casa de la Cultura Municipal entre la municipalidad de La Cruz y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.
- Convenio de Cooperación entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE) y Municipalidad de La Cruz, para el acceso e intercambio de información.



- Convenio de Cooperación y manejo de fondos del programa "actívate" y utilización de superávit aporte 2021, Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación / Municipalidad de La Cruz Guanacaste / CCDR cantón de La Cruz.

• Convenio para el préstamo de activos institucionales entre el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y la Municipalidad de La Cruz.

- Convenio específico de cooperación entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación Cámara de Empresarios Turísticos del cantón de La Cruz, Guanacaste (CETUR).



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Convenio de cooperación entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cecilia para el préstamo de postes, cableado y luminaria a concretarse mediante la contratación para la compra e instalación de luminarias y postes para la cancha de fútbol de Santa Cecilia, La Cruz, Guanacaste.
- Convenio específico entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral (Santa Cecilia, La Garita y Cuajiniquil) para el desarrollo de actividades culturales en celebración de la época navideña en el cantón.
- Convenio específico de cooperación entre la Municipalidad de La Cruz, Guanacaste y el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (modificación de la cláusula segunda y sexta)



ii. Gestiones Alcaldía

Re-inauguración del Mirador de La Cruz: Mediante un plan estratégico en el que se promovió la aprobación de un reglamento para tener seguridad jurídica y además no incurrir en la inversión de recursos del Gobierno Local, mediante la vía del remate público, se logró la reapertura del Mirador de La Cruz, con su restaurante, souvenirs y anfiteatro, este atractivo cantonal tenía más de 6 años de permanecer cerrado, con daños por el vandalismo y lo habían

convertido en ruinas para el consumo de drogas.



-
-



Realización Festival Internacional Sonamos Latinoamérica: Se organiza festival para motivar el arte, la música y la recreación, en el Anfiteatro del Mirador de La Cruz y en Cuajiniquil.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Concierto Internacional con cantante Gina Chávez en el anfiteatro de El Mirador: Con el apoyo de la Embajada Americana se organiza concierto internacional en anfiteatro del Mirador, y taller de música en la Biblioteca Municipal.



Mejoras de accesos peatonales: Con el fin de contar mejores condiciones de seguridad y accesibilidad para los peatones, se construyeron accesos y aceras en puntos de tránsito alto, donde se han presentado accidentes de forma reiterada, frente a la Clínica de La Cruz y en la intersección de la antigua UNED.

Se organiza concierto en Mirador Salinas: En la estrategia de Sembramos Seguridad, recuperación de espacios públicos y para incentivar la economía local, se organiza concierto en el Mirador Salinas de La Cruz.



Instalación iluminación de cancha de fútbol de Cuajiniquil: Como parte de los esfuerzos para mejorar las instalaciones deportivas, promover el deporte y la recreación, se iluminó la cancha de fútbol de la comunidad de Cuajiniquil.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Se apoya la creación de la ADI de El Porvenir y El Gallo: En coordinación con la comunidad y DINADECO se apoya la creación de la nueva Asociación de Desarrollo Integral de El Porvenir y El Gallo.

Se apoya la creación de la ADI de El Guapinol: En coordinación con la comunidad y DINADECO se apoya la creación de la nueva Asociación de Desarrollo Integral de El Guapinol



Se instalan bancas y mesas de madera en Playa Pilas: Dentro del plan de embellecimiento de nuestras playas, en alianza con Costa Elena se instalaron bancas y mesas de madera para los visitantes de playa Pilas.



Fiestas Cívicas de La Cruz: Del 28 de abril al 07 de mayo se organizan las Fiestas Cívicas de La Cruz 2023, se realizan actividades culturales, desfile de caballistas, mascaradas, dianas, montaderas durante las Fiestas Cívicas del cantón.

Atlas Cantonal de Desarrollo Humano: Participamos en la presentación del Atlas Cantonal de Desarrollo Humano en la Asamblea

Legislativa, lo cual también generó una invitación al programa de Teletica, Estado Nacional, para analizar la situación cantonal, esto

1
2 de gran importancia para nuestro
3 cantón, para que se conozcan las
4 limitaciones y falta de inversión
5 pública del Estado en las principales
6 necesidades en nuestras
7 comunidades.



8
9
10
11 **Gestión para proyectos Capital
12 Semilla:** Como parte del proyecto
13 Arcoíris de Esperanzas, impulsado por

14 la fundación Ayuda en Acción, con
15 el patrocinio de la Unión Europea y el
16 apoyo de la Municipalidad se
17 realizaron talleres de gestión
18 empresarial y se financiaron
19 proyectos asociativos de la
20 Asociación Tour operadores turísticos
21 de Cuajiniquil, -Asociación
22 Hidropónica de Mujeres La Virgen y la
23 Asociación de productores de Valle
24 Real - Santa Cecilia.



25 **Ferias de Empleos:** Se realizan ferias
26 de empleos en La Cruz y Las Vueltas
27 para promover la contratación de
28 mano de obra local en proyectos de
29 construcción del puesto Fronterizo de
30 Peñas Blancas, apertura de Mega
Super y necesidad de mano de obra
del Hotel Dreams Las Mareas.

18 **Ornato y limpieza de sitios públicos:**
19 Se impulsa el ornato y limpieza de
20 sitios públicos tales como áreas
21 deportivas, áreas de juegos infantiles,
22 miradores, playas y demás sitios
23 públicos del cantón



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Semana de la Guanacastequidad y celebración del cantonato: En coordinación con el Ministerio de Educación Pública, se realiza la semana de la Guanacastequidad en el Parque Teodoro Picado Michalski, se realizan actividades culturales y feria de emprendedores.

Conversatorio sobre Seguridad de la región: Participamos en la Escuela Nacional de Policía Murciélago, con autoridades del Ministerio de Seguridad Pública, representantes del Poder Judicial y Gobiernos Locales de la provincia de Guanacaste sobre las estadísticas de los principales delitos en la provincia, además de las acciones que se están tomando. Como cantón fronterizo también participamos en una reunión con los mismos alcances en Los Chiles de Alajuela, con los cantones fronterizos, en ambas reuniones expusimos las preocupaciones y necesidades en materia de seguridad en nuestro cantón.



Semana Cívica y Tour Pymes: En coordinación con el Ministerio de Educación Pública y la Universidad Estatal a Distancia organiza la Semana Cívica y el Tour Pymes, se organizan conciertos, actividades culturales, desfiles y ferias para apoyar a los microempresarios y emprendedores del cantón.



Apoyo a ASADAS: Se apoyó con maquinaria a Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos (ASADA) para la ampliación y mejoras de acueductos en los distritos de Santa Cecilia, La Cruz y Cuajiniquil, como estrategia para mejorar la calidad de vida de las familias del cantón.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Se realizan 8 reuniones del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI) liderado por la señora Vicealcaldesa Adaluz Osegueda Peralta, para la articulación organizacional en el cantón.

Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI):

Viaje a la ciudad de Las Vegas, USA:

Invitados por La Oficina para Asuntos Antinarcoáticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL) de la Embajada Americana, realizamos visita de referenciación a la ciudad de Las Vegas, Nevada, con el objetivo de abordar temas sobre Policía Comunitaria, Programas de Prevención y Asistencia, prevención del crimen, centros de fusión y el

Programa de Ligas Atléticas Policiales.



Representación de la Municipalidad en la Cumbre de las Ciudades en Denver Colorado: Invitados por la Oficina para Asuntos Antinarcoáticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL) de la Embajada Americana, participamos en la Cumbre de las Ciudades en Denver, Colorado. En la Cumbre de la Ciudades se convocó a líderes del Hemisferio Occidental

con representantes de gobierno, sociedad civil, empresas, academia, juventud, cultura y las artes.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Conformación de Comités Comunales de Emergencia: Se realizan asambleas para renovar

Comité Comunal de Emergencia de Cuajiniquil y conformar Comité Comunal de Emergencia de Las Vueltas, como estrategia para fortalecer la organización comunal y tener mejor capacidad de respuestas ante situaciones de emergencia que se deban atender desde el Comité Municipal de Emergencia.

Exposición sobre la experiencia cantonal en temas de Conservación:

Invitados por la Fundación Costa Rica Por Siempre, participamos con la exposición sobre la experiencia cantonal en temas de desarrollo y conservación, dado las grandes extensiones de áreas de conservación en nuestro territorio y los desafíos para desarrollarnos, las ventajas y oportunidades que nos ha

generado esta condición y las alianzas que hemos realizado para avanzar, pese a los obstáculos.



Parque Comunitario de Cuajiniquil: Con el apoyo de la Asociación Nacional de Alcaldías (ANAI), el Centro Municipal de Urbanismo Social (CEMUS), INL de la Embajada Americana se elabora consulta ciudadana y propuesta de anteproyecto del Parque Comunitario de Cuajiniquil.

Plan de Desarrollo Turístico Cantonal de La Cruz: Se aprueba el Plan de Desarrollo Turístico Cantonal de La Cruz, proceso en el que se cuenta con el apoyo del Instituto Costarricense de Turismo, organizaciones comunales y sociedad civil.



Participación en FEMUGUA:

Participación en la Federación de Municipalidad de Guanacaste (FEMUGUA) en representación de la Municipalidad como Vicepresidente de la Junta Directiva para el abordaje de temas regionales.

Participación en AREDES Chorotelega: En representación del sector municipal, participación en la Agencia Regional de Desarrollo Chorotelega, en cumplimiento con Ley N° 10096, Ley de Desarrollo Regional, presencia importante para promover la atención de las principales prioridades provinciales para el desarrollo de la región.



en el Comité Local de Facilitación de Comercio de Peñas Blancas, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 43054-H-COMEX, comité de articulación y coordinación interinstitucional para la atención de las problemáticas, necesidades y requerimientos en el Puesto Fronterizo de Peñas Blancas.

Participación en CLFC de Peñas Blancas:

Participación y seguimiento **Gira a zona fronteriza norte con Gobiernos Locales, Diputados, MINAE y el INDER:** Participamos en gira en comunidades fronterizas en Upala, con la presencia de Diputados de la República, representantes de Gobiernos Locales, funcionarios de MINAE y el INDER y organizaciones comunales, para impulsar el ordenamiento territorial de la zona fronteriza, afectada por la creación del Refugio de Vida Silvestre de la

Frontera Norte, en este gira se conoció el Plan de Franjas Fronterizas.



Tribunal Supremo de Elecciones: Se brinda apoyo al Registro Civil para el trámite y entrega de cédulas a los vecinos del cantón, con el fin que no tengan que trasladare a oficinas regionales.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Muni-Móvil: Se gestiona la donación con la Embajada Americana de un remolque equipado, para que podamos brindar los servicios y trámites municipales a las comunidades, a este proyecto le denominamos Muni-Móvil.

Certificado de Mayor Crecimiento: Gracias al esfuerzo cantonal, el Concejo de Promoción de la Competitividad nos premia con el Certificado de mayor crecimiento debido a la mejora en el índice de Competitividad Nacional 2023, al ubicarnos como uno de los cantones de mayor progreso en la generación de condiciones para el desarrollo de

la competitividad en nuestro territorio.



Trabajo interinstitucional: Se realizaron acciones en conjunto con instituciones como Fuerza Pública, la Dirección de Migración y Policía de Fronteras, para realizar requisas de individuos que han estado llegando al cantón y toman sitios públicos y comunales para vivir, estas acciones como estrategia para mejorar la seguridad cantonal, además en temporadas altas de turismo o migraciones, igualmente realizamos labor interinstitucional con Fuerza Pública, Policía de Fronteras, Guardacostas, Cruz Roja, Policía de Migración, Bomberos como medidas de seguridad cantonal.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Feria Navideña La Cruz 2023: Se organizan actividades navideñas en las cabeceras de distrito apoyando a las Asociaciones de Desarrollo con recursos, se organizan actividades culturales navideñas, ferias de emprendedores, desfiles, actividades de entretenimiento, conciertos, iluminación para todas las edades, evento principal Desfile Aires Navideños 2023.



A. Planificación Municipal

Se elaboró el Plan Estratégico Municipal de La Cruz 2023-2027, (PEM) con la asesoría y asistencia técnica **No Reembolsable** del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). El Plan Estratégico Municipal de La Cruz 2023-2027, se consolida a partir de un proceso participativo y sistemático, se realizaron talleres participativos y de consulta popular, con funcionarios (as) municipales, Asociaciones Integrales de Desarrollo, Concejo Municipal, Concejos de Distrito y los

miembros del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional La Cruz (CCC).



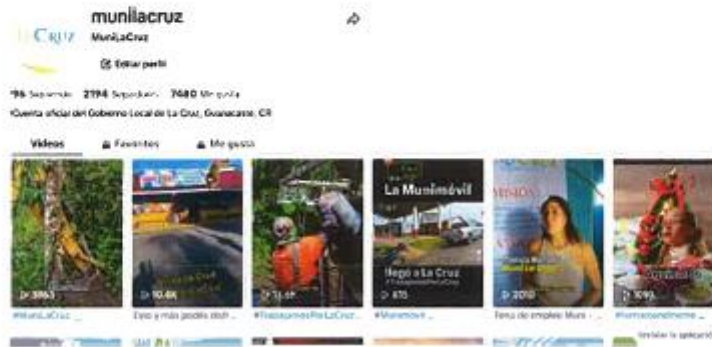
Se aprobó el Plan Estratégico Municipal de La Cruz 2023-2027 por el Concejo Municipal mediante acuerdo #1-1 de la Sesión Extraordinaria #63-2023 el día 24 de octubre del año 2023.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

B. Prensa y Protocolo

Con el fin de acercarnos más los ciudadanos, como parte de los esfuerzos para innovar, aprovechando las herramientas modernas y las tendencias, creamos el perfil municipal en la red social TikTok, para poder llevar nuestro mensaje de una manera más fresca y dinámica a la población más joven y crear conciencia sobre los temas más importantes que impactan a su comunidad.



También, creamos lazos de comunicación con medios informativos de alto alcance nacional para difundir nuestro trabajo. Además de representar un ejercicio de transparencia, con esto logramos colocar al cantón en la mira pública y mejoramos nuestra imagen.



C. Tecnologías de Información y Comunicación

Actualización de la plataforma en el cual se encuentra instalado el sitio web municipal, esto a que la anterior versión presentaba algunas vulnerabilidades.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

D. Recursos Humanos



En la actualidad se cuenta con 114 funcionarios con plaza fija,, de los cuales se realizó contratación de 7 plazas nuevas en 2023, todos en plazas de peones que brindan el servicio de recolección de residuos y

limpieza de sitios públicos, que por años estuvieron en plazas de jornales ocasionales, muy a pesar que este servicio es estratégico y de gran valor para el cantón.

Con el fin de reforzar las labores diarias y proyectos, se realiza contratación de jornales ocasionales para labores de limpieza, construcción de aceras, cunetas, cabezales, colocación de alcantarillas, etc.

E. Gestión Jurídica

Se tramita expropiación de terreno para plaza de fútbol de la comunidad de Belice, pendiente firma de escritura ante Notaría del Estado.

Se apoya el trámite para los traspasos con la Notaría del Estado, de los terrenos municipales donados a familias de escasos recursos en Barrio Irvin de La Cruz, en total 32 familias beneficiadas, aún tenemos 12 escrituras pendientes.

Se brinda apoyo a traspaso de terreno del cementerio de San Dimas, gestión para la inscripción de la plaza de fútbol de La Garita y legalización de terrenos

expropiados a un costado del Parque, donde se encuentra la Casa de la Cultura y se construye el Monumento de La Cruz.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

F. Valoración del riesgo institucional.

Se llevado a cabo por la Universidad Estatal a Distancia (UNED) la implementación del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI). El proyecto se estructuró en cinco etapas: Diagnóstico Organizacional, Desarrollo del Modelo, Sistematización, Implementación y Realimentación del Modelo, con la actualización del Marco Orientador.

Aunado se implementó un plan piloto con la Unidad de Patentes, para la verificación de los resultados de la herramienta SEVRI.

. Presentación del Dashboard (SEVRI Municipalidad de La Cruz), mapa de calor con la ubicación de los riesgos.



Presentación de la identificación de los riesgos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ID	Nombre del servicio	Estado	Ubicación	Responsable
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

iii. Monitoreo de los servicios municipales

- Mediante el Procedimiento para la atención de denuncias por actos de corrupción y el enriquecimiento ilícito ante la alcaldía municipal no se recibieron denuncias
- Mediante el acceso web: <https://www.munilacruz.go.cr/index.php/mn-enlacesinteres/consul/servicios>, se recibieron 4 reportes, donde 2 no correspondía al cantón de La Cruz, uno se remitió a Patentes y la otra no se atendió porque no adjunto algún dato de contacto.
- Se elaboró y publico instrumento de medición de los servicios municipales brindado durante el año 2023 mediante la herramienta ArcGis publicado en código QR en la institución y además en el Facebook de la institución.

ID	Nombre del servicio	Estado	Ubicación	Responsable
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Otras:

- En el fortalecimiento del cuarto componente del Sistema de Control Interno: *Sistema de información y comunicación*, se integró el equipo de trabajo conformado por: TI (Eladio Bonilla y Nayeli Rojas), Gestora Jurídica (Alba Ruiz), Archivo Municipal (Miguel García) y Valoración del riesgo institucional y monitoreo de los servicios municipales (Nancy Casanova). Se colaboró con la capacitación del uso correcto del a firma digital a todos los funcionarios del área administrativa.
- Se apoyó en la actualización del Plan Estratégico Municipal.
- Se representó a la institución en la convocatoria del Seminario CIAP 2023, en apoyo a la Unidad de Archivo Municipal y al Taller de Conservación emitido por Archivo Nacional.
- Apoyo en la coordinación de La Muni Móvil en Santa Cecilia.
- Se dio seguimiento a la publicación del Reglamento interno para la operación y mantenimiento del sistema de control interno de La Municipalidad de La Cruz y modificación del artículo 11.
- Participación en los talleres virtuales presentados por la Red de Control interno para el sector público.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

G. Centro Municipal para Migrantes

El Centro Municipal para Migrantes del cantón de La Cruz, se ha enfocado en brindar y establecer un proceso de atención que ofrezca una respuesta clara, a las necesidades de los usuarios que día a día nos contactan. Esto permite que las personas migrantes tengan más oportunidades y también puedan regularizarse y tener bienestar en general.

Esta atención es brindada a la ciudadanía migrante irregular y regular al igual que a los nacionales que nos hacen preguntas en ciertas ocasiones.

Según la necesidad de información que cada usuario /a tenga, también se genera la atención de forma presencial o virtual, lo cual ha sido un éxito para los usuarios, esto no solo para el cantón de La Cruz, sino que también se atienden consultas de otros lugares.

El cantón de La Cruz se caracteriza por ser fronterizo, lo que provoca constantemente el paso de personas migrantes muy a menudo en la zona del Cantón de La Cruz, ya sean migrantes nicaragüenses, venezolanos, cubanos, haitianos entre otros.

Es por eso por lo que, en el Centro Municipal Para Migrantes de La Cruz, nos interesamos arduamente en poder tener esos enlaces interinstitucionales con las diferentes instituciones del gobierno local y grupos organizados del cantón ya que la mayoría de ellas tienen atención de forma directa o indirecta con la población migrante y también se trabaja de una mejor manera en conjunto para brindarle un mejor apoyo a los usuarios migrantes.

El Centro Municipal Para Migrantes, se inauguró el 01 de diciembre del 2021, a partir de enero del 2022 abre sus puertas de forma presencial en la Municipalidad de La Cruz, esto con el fin de poderle brindar información segura y veraz sobre trámites migratorios a las personas migrantes, también para poder asesorar en diferentes trámites migratorios y tratar de apoyar para que las personas migrantes se regularicen en el país.

Con el apoyo del Gobierno Local y de la OIM.

Objetivo es contribuir a una mejor gestión de la migración y promover la protección de las personas migrantes.

En Costa Rica se propone un modelo de coordinación con el ente rector de la migración en el país, a fin de que el CMM ofrezca servicios informativos y seguimiento a trámites migratorios.

El Centro Municipal Para Migrantes, nace frente a la necesidad de brindar una respuesta rápida, efectiva y asertiva a las necesidades del cantón de facilitar los trámites migratorios, para el beneficio de todas las partes involucradas: el gobierno local, las instituciones estatales que trabajan el tema migratorio, y las personas migrantes.

Desde el mes de enero hasta el mes de diciembre se han atendido un total de 393 personas en el año 2023.

1
2 **Personas atendidas en el 2023.**

3

Mes	Cantidad de personas Atendidas
Enero	47
Febrero	35
Marzo	17
Abril	30
Mayo	34
Junio	15
Julio	37
Agosto	40
Septiembre	48
Octubre	25
Noviembre	40
Diciembre	25
Total	393

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

14 La oficina de intermediación de empleo actualmente está trabajando en una
15 plataforma de la ANE para incentivar y asesorar a las personas del Cantón de La
16 Cruz para que se registren y puedan acceder a empleos y tengan más

17 oportunidades laborales, se realiza en concordancia con lo establecido en el
18 "Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y
19 Seguridad Social y Municipalidad de la Cruz para la formalización de unidad de
20 empleo en el marco del Sistema Nacional de Empleo" y en apego a los
21 lineamientos establecidos por el Consejo de Empleo, la Secretaría Técnica y la
22 rectoría del MTSS", nos permitimos oficializar por este medio el "Plan de trabajo
23 específico de la Unidad de Empleo".

24 A continuación, realizo un registro de la cantidad de personas atendidas desde el
25 mes de enero hasta el mes de diciembre 2023.

26 Desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del año, se brindó asesoría
27 para la Unidad de Empleo, en la elaboración de CV, ingreso a la plataforma ANE
28 y Capacitaciones referentes a la búsqueda de empleo en el Cantón de La Cruz.

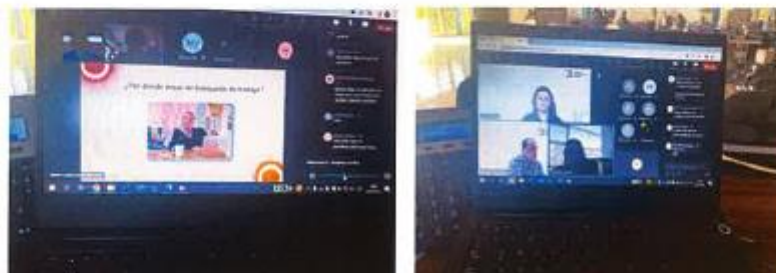
29 También se dio la apertura de Curso de inglés, donde fueron beneficiados un total
30 de 80 estudiantes, por medio de la Municipalidad de La Cruz e Unidad de empleo
en conjunto con el Ministerio de Trabajo.



Seguidamente se muestra algunas Publicaciones de vacantes en la página de La Municipalidad de La Cruz en coordinación con diferentes empresas.



- Se participó en el primer encuentro con todas las unidades de Empleo, donde se pudo tener una interacción con las diferentes entidades para conocer el trabajo que realizan y para identificar herramientas que sean útiles y sirvan en el trabajo de cada uno y cada una, entender la dinámica de trabajo y saber cuáles son las necesidades de las distintas instituciones. Además, se pudo consultar y evacuar las dudas sobre la plataforma ANE, para que a la hora de atender a los usuarios poder resolverles sus dudas y consultas.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Se participó de reunión de la Mesa Territorial, donde se busca articular acciones entre los 4 cantones de la zona fronteriza. Durante la sesión se trabaja en la confección de la sistematización de la matriz de planificación para la elaboración de una propuesta de mejora para la atención del tema migratorio en cada Cantón, con el fin de que se fortalezca por medio presupuestario o búsqueda de alternativas en conjunto, para mejorar las condiciones de cada región según su realidad social.
- Se trabajará desde la inter institucionalidad en cada lugar para poder buscar recursos para el logro del plan propuesto.



- Se participó en reunión de comisión migrante de forma presencial, donde participan diferentes instituciones con el fin de lograr enlaces para trabajar en conjunto y en coordinación, durante la sesión se revisa minuta que se realizó en diciembre del año anterior para que se apruebe. Por parte del INAMU se realiza una presentación donde se explica la importancia de promover cambios culturales

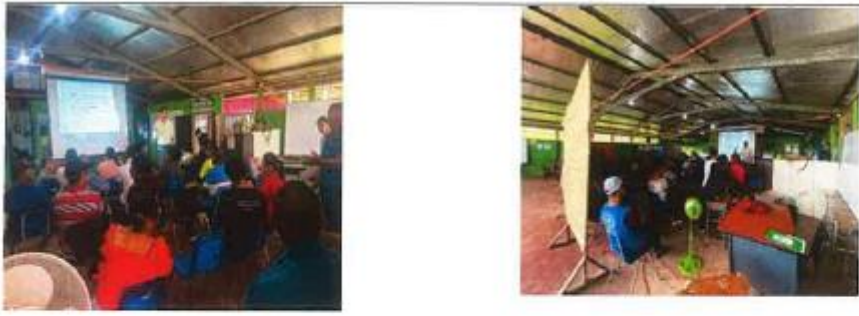
en la ciudadanía en relación a la equidad de género.



- Se realiza gira a diferentes sectores como el Caoba, La Virgen y Tempatal, con el fin de desarrollar un diagnóstico sobre la dimensión de las barreras digitales existentes con enfoque de género en las comunidades de La Cruz en Guanacaste. Con el objetivo de establecer un plan de acción que permita atender estas brechas y acelerar la

inclusión laboral y socioeconómico de las personas migrantes, especialmente mujeres jóvenes.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



- Se participó del lanzamiento del proyecto "Integrémonos: inclusión económica y sociocultural de población desplazada en comunidades de acogida de los cantones fronterizos del norte de Costa Rica". iniciativa de AeA con el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) que busca contribuir a la cohesión sociocultural y económica en los cantones de La Cruz, Upala, Los Chiles, San Carlos, Guatuso y Desamparados.



- Se participa de Conversatorio Atención de Personas Migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas en el Sistema Nacional de Empleo donde se explica el uso de la Plataforma de la Agencia Nacional de Empleo a la hora de registrarse para buscar opciones laborales, esta plataforma ayuda aquellas personas que deseen registrarse y también que si migrantes solicitantes de Refugio puede acceder a la plataforma para la búsqueda de empleo, toda persona que tenga Dimex y este regular puede entrar a la página de ANE y registrarse.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Se participa de Feria de empleo en conjunto con otras instituciones, la idea de realizar esta feria es poder abrir opciones de empleabilidad a las personas de Guanacaste para lograr que las diferentes empresas de las zonas, contraten a personas del mismo lugar y brindarle oportunidades a personas migrantes de la zona que estén regularizados.



- Se participa de Mesa Territorial de Migración para abordar el tema de la integración social y la participación de las personas en contextos de movilidad humana, en los cantones que son parte de la Mesa Territorial. A fin de gestionar estrategias que pretendan su incorporación a los procesos de desarrollo de las comunidades, desde un enfoque de Derechos Humanos. También se trabajó en concluir la matriz de planificación que se ha trabajado durante las sesiones. Mapear los actores y proyectos presentes en el territorio, establecer un compromiso de los distintos actores que se involucre. Gobiernos Locales, organizaciones de la sociedad civil, sector empresarial y universidades.



- Se participa de Reunión con Fundación Ayuda en Acción con el fin de conocer un proyecto para desarrollar en el Cantón de La Cruz, el objetivo es contribuir a la cohesión social y económica de las comunidades de acogida de poblaciones desplazadas en Costa Rica y que los hombres y mujeres desplazadas sean miembros productivos participando activamente del crecimiento socioeconómico local.

1

2

3

4

5



6

- Se participó de la actividad de celebración del día de la persona Refugiada, esto con el fin de que las personas migrantes se sientan apoyadas en Costa Rica y resaltarles que tienen derechos y pueden ser protegidos.

7

8

9

10



11

12

13

14

- Se realiza Jornada Informativa para las personas migrantes que se encuentren en estado irregular en el país, esto con el fin de poder ayudarles con todo tipo de trámite migratorio, resolver dudas y explicar de una mejor manera los diferentes tipos de documentación migratoria, cómo solicitar una cita de refugio, como llenar formularios para optar por documentación migratoria, también sobre las diferentes categorías migratorias, sin embargo mencionan que por sus condiciones económicas se les dificulta llamar al 1311 a sacar cita o consultar sobre sus dudas.

15

16

17

18

19

En total se atendieron 172 personas en la jornada informativa.

20



21

22

23

24

25

- Se participa en la Mesa Territorial de Movilidad Humana que se realizan con el fin de darle seguimiento a la matriz que se ha venido trabajando en

26

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

sesiones anteriores, Durante la sesión se trabaja en la confección de la sistematización de la matriz de planificación para la elaboración de una propuesta de mejora para la atención del tema migratorio en cada Cantón, con el fin de que se fortalezca por medio presupuestario o búsqueda de alternativas en conjunto, para mejorar las condiciones de cada región según su realidad social.

- Se trabajará desde la inter institucionalidad en cada lugar para poder buscar recursos para el logro del plan propuesto.



- Se realiza Entrega de kit de emergencias en conjunto con ACNUR a entregar kit para casos de emergencia en distintas comunidades del Cantón, tanto a población migrante como nacional, esto con el fin de que las personas cuenten con artículos que sea de gran utilidad por si se presenta una emergencia y tengan implementos a la hora de una emergencia.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Se participó de Reunión para Conformación Comité de Emergencias con el objetivo de que los ciudadanos que viven en la comunidad conformen un comité de emergencia para que estén preparados si se presentara una posible emergencia, donde puedan saber qué hacer y cómo actuar y ayudar a toda la población, dentro de la conformación del comité se involucró a personas migrantes que estuvieran dentro de él.



- Se participa de taller sobre diferentes trámites migratorios de Como las personas pueden regularizarse en el país y de las categorías migratorias existentes, también se menciona sobre los deberes y derechos de las personas migrantes y como los pueden hacerlos valer.



- Se participó en la Capacitación de Abordaje de Personas Migrantes y refugiadas víctimas de trata y tráfico ilícito con el objetivo comprender temas como la definición de Trata y Tráfico Ilícito de Personas Migrantes y la normativa nacional relacionada a estos delitos; el impacto e identificación de estos ilícitos, especialmente en poblaciones vulnerables, como personas menores de edad y mujeres; la importancia de los Primeros Auxilios Psicológicos a las posibles víctimas de trata y tráfico ilícito de migrantes.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



- Se participa Reunión Comisión Regional de Promoción y Defensoría de Derechos de las Personas Migrantes Refugiadas y en Riesgo de Apatridia, donde participan diferentes instituciones con el fin de lograr enlaces para trabajar en conjunto y en coordinación, durante la sesión se revisa minuta que se realizó en reunión anterior para que se apruebe, también se dio seguimiento a las acciones del plan de trabajo de este año y a feria de derechos a realizar el 07 de diciembre del año en curso.



-
- Se participa de Reunión Sobre Jornada de promoción y Registro-ANE.Cr, con el fin de organizar una charla de motivación de inscripción y registro de personas en ANE.CR de la comunidad de la Cruz de Guanacaste, esto con el objetivo de promocionar e incentivar a que la población conozca este tipo de información de interés.



H. Unidad Técnica de Gestión Vial

Este departamento realiza tanto labores administrativas como también operativas, mismas que promueven la conservación y mejoramiento de la Red

Vial Cantonal y otras destinadas al servicio dirigido a los (as) vecinos (as) de todo cantón.

Para el logro de los diferentes servicios que se brindan, se requiere de la gestión y apoyo de los (as) funcionarios (as) con los cargos de Ingeniero Municipal, Inspector Municipal, Asistente Técnico Municipal, Encargado de Maquinaria, Promotora Social, Operarios de Maquinaria Pesada, Guarda de Seguridad, Peones Municipales y Jornales Ocasionales. Además de estos, también se requiere del apoyo y coordinación con otros departamentos de la Municipalidad, para poder llevar a cabo ejecución de proyectos, atenciones a los usuarios(as) y otros procesos relacionados.

A continuación, se mencionan las diferentes labores destacadas durante el año 2023 y un comparativo del estado de la red vial del cantón.



i. Atención al público, trámites administrativos.

- 30 solicitudes de contratación ante Sicop para mantenimiento y reparaciones de la Maquinaria municipal para la ejecución de los trabajos en la Red Vial.
- 9 solicitudes de compra de insumos, materiales, herramientas, equipo, entre otras ante Sicop.
- 15 solicitudes de contratación ante Sicop para para la ejecución de proyectos en la Red Vial Cantonal.
- 1 solicitudes de contratación para alquiler de maquinaria para el mantenimiento de la Red Vial Cantonal.
- 1 solicitudes de compra de material sub-base para el mantenimiento de la Red Vial Cantonal.
- 19 solicitudes de compra de Combustible para la flotilla municipal. Dichas solicitudes se realizan en coordinación con los departamentos de Servicios Generales y Proveeduría Municipal.
- Emisión de 34 constancias de calle pública. (solicitudes por parte de vecinos(as), instituciones u otros).

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ii. Inspecciones, giras comunales y coordinación Interinstitucional.

- Coordinación con COSEVI para la ejecución de proyecto de Señalización en el cantón.
- Solicitudes ante MINAET para corta de árboles ubicados en la vía pública y en zonas de riesgo
- Coordinación con ICE para corta de árboles ubicados en vía pública o ante emergencias.
- Solicitudes y coordinaciones con AYA y ASADAS en diferentes comunidades para la ejecución de los proyectos en la RVC y otras.
- Coordinación con AYA y ASADA Rincón de la Vieja para la construcción de acueductos en Las Delicias, Palmares y Argendora.
- Gestión y coordinación con la CNE para la construcción de puente vehicular por emergencia en la comunidad de Santa Elena de Santa Cecilia. (contratación de diseño y plan de inversión de paso vehicular sobre río chingo)



- Coordinación con catastro, topografía, perito, CME, gestión de proyectos, entre otros para apertura de caminos, verificación de anchos de vías y otros procesos.
- Se realizan giras y reuniones comunales con el objetivo de informar sobre proyectos en ejecución y atención a solicitudes de vecinos en los cuatros distritos del cantón.



1

2

3

4

5

6

7



8

9

10

11

12

13



14

15

16

17

18

19



20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



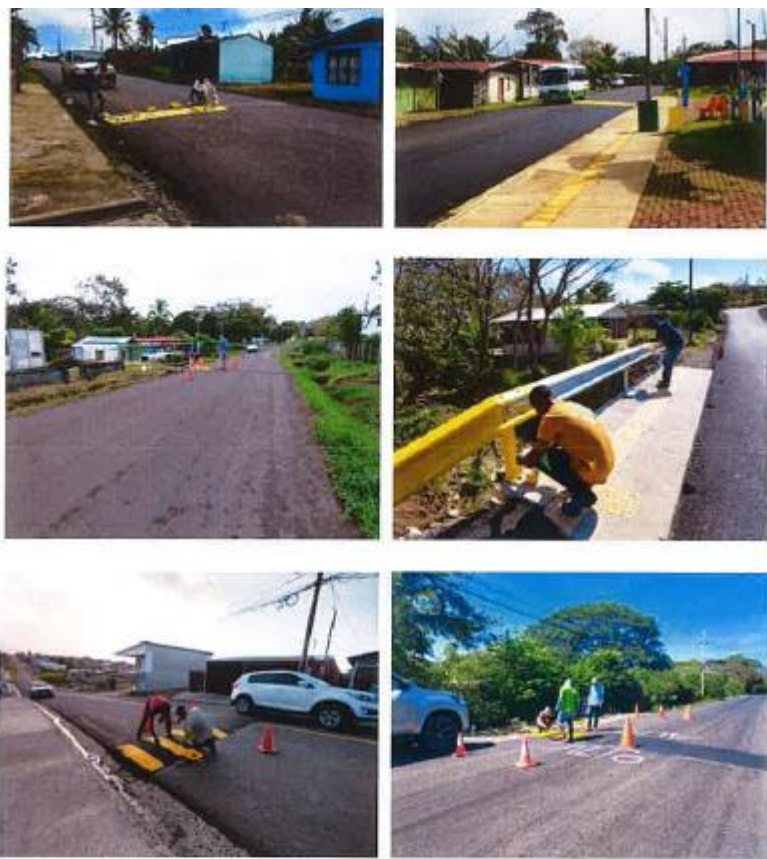
iii. 3. Trabajos de Mantenimiento y Construcción de Obras Viales con Cuadrilla Municipal.

- Trabajo de descuajes y limpiezas en derecho de vía, esta se realiza según programación de intervención de los caminos y otras solicitudes de carácter prioritario en los cuatro distritos del cantón.



- Labores para la mejora y señalización en reductores de velocidad y colocación de señalización vertical, puentes, entre otros, para este rubro se lograron los siguientes:
 1. Señalización Los Bomberos
 2. Señalización Las Flores
 3. Señalización La Garita
 4. Señalización El Gallo
 5. Señalización El Jobo
 6. Señalización de reductores Santa Cecilia

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



- Se realizan trabajos en obra gris, construcción de cabezales, entubados, cajas de registro, vados, cunetas y cordón y caño para mejoras en la red vial cantonal. Algunas de estas actividades son:
 1. Construcción de accesos en Barrio Irvin y Santa Cecilia
 2. Media caña en cuadrante Santa Cecilia
 3. Media caña en el Jobo
 4. Cabezales Playa Pilas
 5. Cabezales Barrio Las Flores
 6. Cabezales, vado y media caña en Colonia Bolaños

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- 7. Construcción de entubado Urbanización Santa Cecilia
- 8. Construcción de cunetas y cabezales Barrio Irvin
- 9. Construcción de vados en Barrio Irvin y Cuajiniquíl



- Se realizan trabajos de construcción de caseta de vigilancia de la flotilla municipal, como también trabajos en soldadura para mantenimiento de equipo y maquinaria municipal



- Construcción de empedrados para mitigación de riesgos por emergencias en la red vial.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



- Trabajos de bacheo con mezcla asfáltica de forma manual en la red vial cantonal. Comunidades beneficiarias: La Cruz y La Garita.

iv. Trabajos de Mantenimiento y Mejoramiento con Maquinaria Municipal.

Los trabajos realizados correspondiente a la maquinaria municipal fueron priorizados y distribuidos en los cuatro distritos, descritas a continuación:



- Bacheo mecanizado con prestamo de 3" y reacondicionamiento de cunetas en camino Los Madrigal
- Reacondicionamiento y bacheo mecanizado con subbase de 1.5 en camino Santa Elena La Virgen.
- Reacondicionamiento y bacheo mecanizado con subbase de 1.5 en camino Los Palmares.
- Reacondicionamiento y colocación de subbase de 1.5 y de 3' en calles de Barrio Irvin,



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en camino San Fernando.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones y colocación de subbase de 3" en camino El Porvenir- San Fernando.



- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en camino Guapinol- La Garita.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en cuadrante La Garita.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones y colocación de subbase de 3" en camino El Pochote de La Garita.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en camino Oro Verde de La Garita.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Reacondicionamiento y bacheo mecanizado con subbase de 1.5 en camino El Caoba.
- □ Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones y colocación de subbase de 3" en camino Los Ángeles del Caoba.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones y colocación de subbase de 3" en camino Los Angeles- Belice.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones y colocación de subbase de 3" en camino Los Angeles- Las Marias.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones y colocación de subbase de 3" en camino El Caoba- Palmares.
- Limpieza de alcantarillas, cunetas y rellenos estructurales en camino Junquillal.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en camino el Porvenir.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en camino Los Andes.



- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones y colocación de subbase de 3" en camino San Rafael.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones y colocación de subbase de 3" en Las parcelas El Gallo.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en camino Macotelo.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en camino El Gallo- Guapinol.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en camino Playa Rajada.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en camino Playa Pilas.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en camino Playa Coquitos.
- Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en camino Aguas Calientes de Cuajiniquil.

- 1 • Colocación de alcantarillado pluvial, reacondicionamiento en Urbanización Santa Cecilia.
- 2 • □ Colocación de alcantarillado transversal y media caña en calles Colonia Bolaños
- 3 • Reparación de zonas afectadas en daños estructurales del pavimento y colocación de media caña en camino El Jobo por Coyotera.
- 4 • Colocación de alcantarillado transversal y media caña en camino San Vicente.



- 9 • Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldón en camino Armenia.
- 10 • Reacondicionamiento de subrasante, cunetas y espaldones en camino San Pablo.
- 11 • Reacondicionamiento de camino Playa Blanca.
- 12 • Reacondicionamiento de camino Las Torres Bolaños.



- 18 • Bacheo mecanizado con préstamo de 3" y reacondicionamiento de cunetas en camino Los Pocitos.
- 19 • Bacheo mecanizado con préstamo de 3" y reacondicionamiento de cunetas en cuadrante Santa Rosa.
- 20 • Colocación de alcantarillado pluvial, limpieza de cunetas y colocación de material en Corrales Negros de Santa Cecilia.
- 21 • Reparación de zonas afectadas en daños estructurales del pavimento en camino Animas- La Garita.
- 22 • Bacheo mecanizado con préstamo de 3" y reacondicionamiento de cunetas en camino El Cacao.
- 23 • Bacheo mecanizado con préstamo de 3" y reacondicionamiento de cunetas en camino La Presa.

25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

-
- Bacheo mecanizado con prestamo de 3" y reacondicionamiento de cunetas en camino Pedro Rios.
 - Bacheo mecanizado con prestamo de 3" y reacondicionamiento de cunetas en camino Argendora.
 - Bacheo mecanizado con prestamo de 3" y reacondicionamiento de cunetas Camino Los Chavarria de San Rafael.
 - Bacheo mecanizado con prestamo de 3" y reacondicionamiento de cunetas camino Los Ledezma de San Rafael.
 - Bacheo mecanizado con prestamo de 3" y reacondicionamiento de cunetas camino La Plaza San Rafael.

5. Proyectos por Contratación en la Red Vial Cantonal 2023.

- Mantenimiento y Mejoramiento de Camino Tempatal, Distrito la cruz. Costo de inversión €94 255 260,68. Comunidad beneficiaria: Tempatal



- Contratación para el Mejoramiento del Camino a Puerto Soley y el Cuadrante el Jobo, en el Distrito La Cruz. Costo de inversión €43 986 500,00. Comunidad beneficiaria: El Jobo y Puerto Soley
- Alquiler de y Compactadora para atención de Emergencias. Costo de inversión €9 015 000,00. Comunidad beneficiaria: sectores Santa Cecilia
- Señalización Horizontal y Vertical del Distrito Central de La Cruz y Distrito Santa Cecilia. Costo de inversión €73 628 800,00. Comunidades beneficiarias: Barrio Irvin y Santa Cecilia
- Colocación de mezcla asfáltica en caliente, modalidad bacheo. Costo de inversión €42 182 414,44. Comunidad beneficiaria: La Cruz
- Suministro, acarreo y colocación de mezcla asfáltica en caliente para colocación de carpeta asfáltica sobre sello y tratamiento superficial bituminoso. Costo de inversión €118 447 459,25. Comunidades beneficiarias: La Cruz, Cuajiniquil
- Mejoramiento de Camino a Colonia Bolaños. Costo de inversión €28 177 504,00 / €28 322 028,09. Total: €56 499 532,09. Comunidad beneficiaria: Colonia Bolaños

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Mantenimiento de camino a Belice con código C-5-10-002. Costo de inversión ₡84 457 250,00. Comunidad beneficiaria: Belice
- Mejoramiento de camino a Macotelos con código C-5-10-007. Costo de inversión ₡27 708 381,00 / ₡13 850 000,00. Total: ₡41 558 381,00. Comunidad beneficiaria: Macotelos



- Mantenimiento camino Guapinol-La Garita c-5-10-077 y mejoramiento camino Pedro Ríos c-5-10-105. Costo de inversión ₡20 385 000,00. Comunidad beneficiaria: Pedro Ríos
- Mantenimiento del cuadrante La Cruz, Cuadrante Barrio Irvin y El Porvenir con mezcla asfáltica en caliente modalidad Bacheo. Costo de inversión ₡6 710 000,00. Comunidades beneficiarias: La Cruz, Barrio Irvin y El Porvenir
- Mejoramiento con mezcla asfáltica en La Cruz. Costo de inversión: ₡130.335.226,32. Comunidades beneficiarias: Barrio Irvin- La Yuca- Fatima-Bomberos



- v. Otras contrataciones para el mejoramiento de la Red Vial Cantonal durante el año 2023.
- Suministro y cargado de material subbase, piedra cuarta y polvo de piedra. Costo de inversión ₡45 100 000,00.
 - Contratación para los estudios y anteproyecto Puente Vehicular y Peatonal sobre Río Chingo. Costo de inversión ₡10 482 000,00.
 - Alquiler de Motoniveladora, Compactadora y Tractor para la Unidad Técnica De Gestión Vial: Costo de inversión ₡37 433 000,00. Comunidades beneficiadas: El Caoba, Los Ángeles del Caoba, Los Ángeles-Belice, El

Caoba a Cementerio y Escuela, San Rafael, Bella Vista, Bella Vista- San Vicente, Camino Las Nubes de Piedras Azules, Armenia- San Pablo, Camino Los Chavarría y La Plaza en San Rafael, Camino Porvenir- El Gallo y Camino Guapinol.

II. Dirección Financiera

i. Documentos Presupuestarios

Para el año 2023 se formularon 4 documentos presupuestarios: Presupuesto Inicial por el monto de ₡4 185 442 493,86 (cuatro mil ciento ochenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y tres con 86/100), Partidas Específicas resultado de superávit por el monto de ₡218 902 164,81 (doscientos dieciocho millones novecientos dos mil ciento sesenta y cuatro con 81/100), Presupuesto Extraordinario N°. 01-2023 por el monto de ₡910 673 171,76 (novecientos diez millones seiscientos setenta y tres mil ciento setenta y uno con 76/100) y Presupuesto Extraordinario N°. 02-2023 por el monto de ₡402 796 296,92 (cuatrocientos dos millones setecientos noventa y seis mil doscientos noventa y seis con 92/100).

ii. Modificaciones Presupuestarias

Se elaboraron un total de 8 modificaciones presupuestarias, para un monto total de ₡932 665 185,88 (novecientos treinta y dos millones seiscientos sesenta y cinco mil ciento ochenta y cinco con 88/100) y un porcentaje del 16,31% con respecto al presupuesto y observando lo indicado en las Normas Técnicas de sobre Presupuesto Público. Dichas modificaciones fueron con la finalidad de reforzar subpartidas que se estimaron no iban a ser suficientes para cubrir todo el año, darle contenido a subpartidas no contempladas en el Presupuesto Ordinario y creación de proyectos nuevos.

iii. Ingresos presupuestados y recibidos en colones 2023

Cuenta	Ingresos presupuestados	Ingresos recibidos	Diferencia
Ingresos corrientes	₡2,555,074,217.00	₡2,423,098,682.00	₡131,975,535.00
Ingresos capital	₡1,785,174,028.00	₡1,727,304,805.00	₡57,869,223.00
Financiamiento	₡1,377,565,883.00	₡1,631,685,579.00	-₡254,119,696.00
Total	₡5,717,814,128.00	₡5,782,089,066.00	₡64,274,938.00

El presupuesto de ingresos de la Municipalidad de la Cruz para el año 2023 fue de ₡ 5 717 814 128,00 (Cinco mil setecientos diecisiete millones ochocientos catorce mil ciento veintiocho con 00/100) compuesto por Ingresos corrientes el monto de ₡2 555 074 217,00 (dos mil quinientos cincuenta y cinco millones setenta y cuatro mil doscientos diecisiete con 00/100), ingresos de capital el monto de ₡1 785 174 028,00 (mil setecientos ochenta y cinco millones ciento setenta y cuatro

mil veintiocho con 00/100) y Financiamiento el monto de ₡1 377 565 883,00 (mil trescientos setenta y siete millones quinientos sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y tres con 00/100); respectivamente.

Los ingresos reales ejecutados durante el año 2023 fueron por el monto de ₡5 782 089 066,00 (Cinco mil setecientos ochenta y dos millones ochenta y nueve mil sesenta y seis con 00/100), detallados en Ingresos corrientes el monto de ₡2 423 098 682,00 (dos mil cuatrocientos veintitrés millones noventa y ocho mil seiscientos ochenta y dos con 00/100), ingresos de capital el monto de ₡1 727 304 805,00 (Mil setecientos veintisiete millones trescientos cuatro mil ochocientos cinco con 00/100) y Financiamiento, el monto de ₡1 631 685 579,00 (mil seiscientos treinta y un millones seiscientos ochenta y cinco mil quinientos setenta y nueve con 00/100).

A continuación, se presenta el detalle de ingresos por cuenta presupuestado ejecutado en el año 2023

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	2 555 074 216,96	2 423 098 681,66
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	802 398 959,78	921 433 671,09
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	470 020 331,78	469 746 828,93
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	470 020 331,78	469 745 733,93
1.1.2.9.00.00.0.0.000	Otros impuestos a la propiedad	-	1 095,00
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	307 403 214,40	420 146 083,89
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	45 000 000,00	59 930 621,08
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES	45 000 000,00	59 645 121,08
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	45 000 000,00	59 645 121,08
1.1.3.2.02.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE SERVICIOS	-	285 500,00
1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	-	285 500,00
1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	262 403 214,40	360 215 462,81
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales, comerciales y otros permisos	262 403 214,40	360 215 462,81
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	24 975 413,60	31 540 758,27
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	24 975 413,60	31 540 758,27
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	712 274 566,37	614 945 654,47
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	449 486 850,65	336 641 631,78
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	438 205 831,65	321 062 527,70
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	37 304 008,38	43 060 307,42
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	37 304 008,38	40 720 307,42
1.3.1.2.04.09.0.0.000	Otros alquileres	-	2 340 000,00
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	398 901 823,27	278 002 220,28
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementería	21 559 450,10	11 970,00
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	188 702 373,17	181 967 250,28
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	188 640 000,00	96 023 000,00
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	2 000 000,00	-
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	2 000 000,00	-
1.3.1.3.00.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	11 281 019,00	15 579 104,08
1.3.1.3.01.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	5 282 400,00	5 000 000,00
1.3.1.3.01.01.0.0.000	Derechos administrativos a los servicios de transporte por carretera	5 282 400,00	5 000 000,00

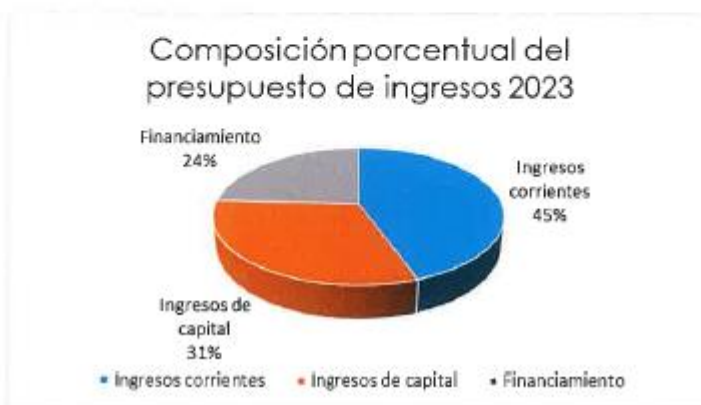
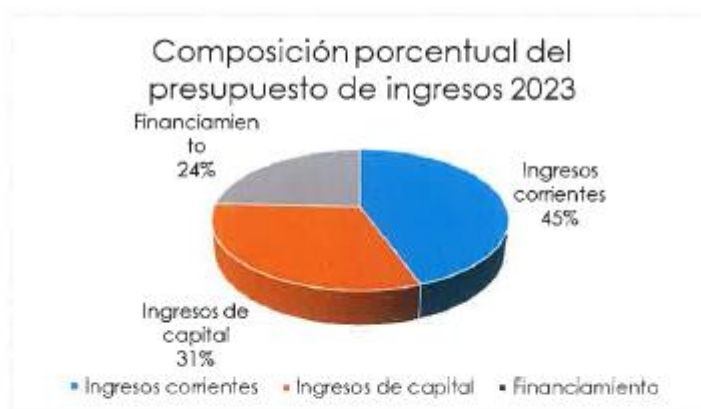
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PUBLICOS	5 998 619,00	10 579 104,08
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	5 998 619,00	10 579 104,08
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	223 869 899,69	230 346 658,95
1.3.2.2.00.00.0.0.000	RENTA DE LA PROPIEDAD	217 172 621,45	208 536 003,23
1.3.2.2.02.00.0.0.000	Alquiler de terrenos	217 172 621,45	208 536 003,23
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	6 697 278,24	21 810 655,72
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	6 697 278,24	21 810 655,72
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público	6 697 278,24	21 810 655,72
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES,	7 000 000,00	18 552 811,05

1.3.3.1.00.00.0.0.000	REMATES Y COMISOS		
1.3.3.1.04.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	7 000 000,00	18 552 811,05
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Sanciones administrativas y judiciales	-	1 889 861,54
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas y sanciones	7 000 000,00	16 662 949,51
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	31 917 816,03	29 050 233,96
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	31 917 816,03	29 050 233,96
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		354 318,73
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados		354 318,73
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 040 400 690,81	886 719 356,10
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	1 040 400 690,81	886 719 356,10
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	1 029 563 888,00	876 308 477,33
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	5 076 015,00	5 076 015,00
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	5 760 787,81	5 334 863,77

2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1 785 174 027,77	1 727 304 804,92
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 785 174 027,77	1 727 304 804,92
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	1 778 283 017,90	1 720 413 795,05

2.4.2.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	6 891 009,87	6 891 009,87
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	1 377 565 882,62	1 631 685 578,74
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1 377 565 882,62	1 631 685 578,74
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	395 905 287,05	398 283 780,33
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	981 660 595,57	1 233 401 798,41
	TOTAL	5 717 814 127,35	5 782 089 065,32



iv. Egresos presupuestados y ejecutados en colones 2023

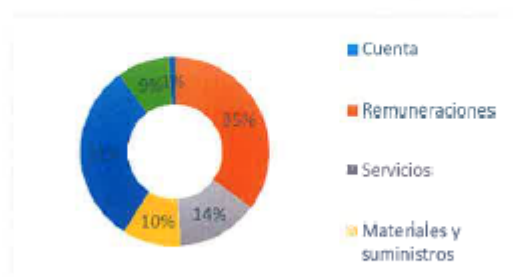
Cuenta	Egresos presupuestados	Egresos ejecutados
Remuneraciones	₡1,953,990,065.00	₡1,727,285,380.00
Servicios	₡832,371,838.00	₡523,226,775.00
Materiales y suministros	₡598,286,168.00	₡464,194,677.00
Bienes duraderos	₡1,726,236,391.00	₡1,189,966,457.00
Transferencias corrientes	₡520,810,856.00	₡473,671,780.00
Cuentas especiales	₡86,115,809.00	
	₡5,717,811,127.00	₡4,378,345,069.00

1 Para el periodo 2023 el presupuesto de egresos de la Municipalidad de La Cruz
2 fue por un monto de ₡ 5 717 814 128,00 (cinco mil setecientos diecisiete millones
3 ochocientos catorce mil ciento veintiocho con 00/100) compuesto por las
4 partidas de remuneraciones el monto de ₡1 953 990 065,00 (mil novecientos
5 cincuenta y tres millones novecientos noventa mil sesenta y cinco con 00/100),
6 servicios el monto de ₡832 374 838,00 (ochocientos treinta y dos millones
7 trescientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta y ocho con 00/100), materiales
8 y suministros el monto de ₡598 286 168,00 (quinientos noventa y ocho millones
9 doscientos ochenta y seis mil ciento sesenta y ocho con 00/100), bienes duraderos
10 el monto de ₡1 726 236 391,00 (mil setecientos veintiséis millones doscientos treinta
11 y seis mil trescientos noventa y uno con 00/100), transferencias corrientes por el
12 monto de ₡520 810 856,00 (quinientos veinte millones ochocientos diez mil
13 ochocientos cincuenta y seis con 00/100) y cuentas especiales un monto de
14 ₡86 115 809,00 (ochenta y seis millones ciento quince mil ochocientos nueve con
15 00/100).

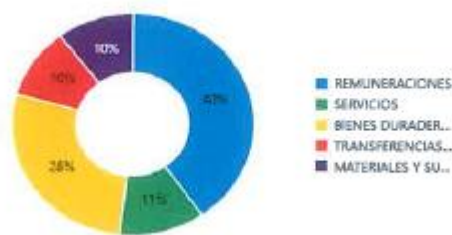
16 En cuanto a la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre la Municipalidad de
17 La Cruz logró ejecutar un 76,57% de su presupuesto para un total de egresos de
18 ₡4 378 345 049,00 (cuatro mil trescientos setenta y ocho millones trescientos
19 cuarenta y cinco mil cuatrocientos y nueve con 00/100).

20 Entre los rubros con mayor ejecución podemos citar remuneraciones (40%), bienes
21 duraderos (28%) y servicios (11%).

22 v. Composición porcentual del presupuesto de egresos 2023



23 vi. Composición porcentual del egreso ejecutado 2023



vii. Resultado de la liquidación presupuestaria

Al cierre del 31 de diciembre, la Municipalidad de La Cruz reflejó los siguientes resultados según Liquidación Presupuestaria del año 2023:

RESULTADO DEL PERIODO, el monto de ₡1.409.969.302,39 (mil cuatrocientos nueve millones novecientos sesenta y nueve mil trescientos dos con 39/100/100).

SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT, el monto de ₡ 277.591.821,34 (doscientos setenta y siete millones quinientos noventa y un mil ochocientos veintiuno con 34/100).

SUPERÁVIT ESPECÍFICO, el monto de ₡1.132.377.481,05 (Mil ciento treinta y dos millones trescientos setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y uno con 05/100).

viii. Estado del pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2023

ANEXO N.º 2 MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ ESTADO DEL PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
Notas:				
1. Columna "Ingresos": Corresponde a todos aquellos ingresos donde se registra morosidad (si no está especificado, debe incorporarse en la celda denominada "Otro...").				
2. Columna "Monto puesto al cobro durante el 2023": Corresponde al monto total acumulado puesto al cobro (suma de pendiente de cobro de periodos anteriores más monto propio del periodo 2023).				
3. Columna "Total recaudado al 31/12/2023": Corresponde al monto total recaudado durante el periodo (recuperación de saldos de periodos anteriores más el ingreso propio del periodo en ejercicio)				
4. Columna "Total Morosidad al 31/12/2023": Corresponde al "Monto puesto al cobro durante el 2023" menos el total recaudado a esa misma fecha.				
5. Columna "Resultado porcentual de morosidad": Corresponde al "Total de morosidad al 31/12/2023" dividido entre "Monto puesto al cobro durante el 2023".				

(1) Ingreso	(2) Monto puesto al cobro durante el 2023	(3) Total recaudado al 31/12/2023	(4) Total Morosidad al 31/12/2023	Resultado porcentual de Morosidad
Impuesto sobre bienes inmuebles	₡470 020 241,70	₡469 740 730,99	₡274 597,83	0,06%
Servicio de recolección de residuos	₡149 484 713,22	₡136 980 391,25	₡12 704 321,97	0,18%
Derecho Cementerio	₡40 183 145,26	₡3 178 202,27	₡37 004 941,99	92,09%
Servicio de Mantenimiento Cementerio	₡101 036 209,35	₡7 400 900,81	₡93 635 308,54	92,68%
Servicio de parques y obras de ornato	₡19 730 182,04	₡11 124 075,76	₡8 606 106,28	43,62%
TOTAL	₡780 456 461,56	₡628 429 305,02	₡152 227 076,63	19,50%

Ana Catalina Tinoco Obregon

Nombre del funcionario responsable de su elaboración

Firma

Coordinadora de Gestión Tributaria

Cargo que ocupa en la organización

30/1/2024

Fecha

Al cierre del 31 de diciembre del año 2023 la Municipalidad de La Cruz reporta una morosidad de ₡152 227 076,63 (ciento cincuenta y dos millones doscientos veintisiete mil setenta y seis con 63/100), en donde los rubros con mayor morosidad son servicio Mantenimiento cementerio, derecho cementerio y mantenimiento de parques y obras de ornato.

ix. Saldo en caja

A continuación, se presenta el saldo en caja al 31 de diciembre del año 2023

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Bancos Caja Unica del Estado (CUE)	Número de cuenta	Saldo del periodo anterior según estado del Banco (CUE)	-Cheques Girados y no cambiados (CUE)	-Notas de débito no tomadas por el Banco (CUE)	+Notas de crédito no registradas por el Banco (CUE)	-Otras diferencias de más	+Otras diferencias de menos	Saldo Efectivo al 31/12/2023
BNCR	016-000979-7	832 631 285,73	2 989 860,49	581 498,02	0,00	58 298 771,16	588 895,61	771 260 061,67
BNCR	016-000906-4	7 758 231,72	110 401,90	0,00	0,00	128 406,00	1,00	7 519 424,82
BNCR	016-000980-6	492 063,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	492 063,94
77381	226-0004076-2	32 166 634,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32 166 634,78
BCR - (Saldo de Dpto CAJA UNICA -	001-0313152-2	33 568 620,88	0,00	0,00	0,00	448 000,00	2,13	33 110 523,02
RECURSOS PROPIOS CAJA UNICA - LEY 7755	73911381000040867	4 219 071,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4 219 071,77
P.E.	73900011461001027	231 493 179,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	231 493 179,10
CAJA UNICA - LEY 8114	73900011461001010	911 516 079,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	911 516 079,67
CAJA UNICA	73900011461001033	30 918 688,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30 918 688,92
CAJA UNICA - LEY 9154	73911351000027453	486 354 088,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	486 354 088,13
CAJA UNICA -	73911381000027447	4 655 983,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4 655 983,42
CAJA UNICA - LEY 9156								
IMPUESTO SALIDAS AEROPUERTO LIBERIA CAJA UNICA -	73911381000036261	34 730 181,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34 730 181,56
IMPUESTO CEMENTO	73900010000032224	25 845 812,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25 845 812,50
Total Cuentas Bancarias (CUE)		2 636 227 802,12	3 100 262,39	581 498,02	0,00	58 879 177,16	688 898,74	2 674 269 773,29
Mes:								
Cajas Recaudadoras								500 000,00
Cajas Chicas								1 500 000,00
Inversiones								0,00
Otros								1 290 443,83
SALDO								2 677 660 217,12
Menos:								
Partidas específicas vig. Anteriores (antes de 1998) NO								33 110 523,02
Otros (Justificar):	Depósitos de garantía y comprobos presupuestarios 2023							
								1 125 207 322,04
SALDO EN CAJA AL 31/12/2023								1 419 292 372,06

A. Proveduría Municipal

Es importante mencionar que, a partir del mes de diciembre del año 2022, entró en vigencia la Nueva Ley General de Contratación Pública N°9986, así como el uso obligatorio de la plataforma SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas), por lo que a partir del periodo 2023, todas las contrataciones se rigen bajo la norma de la Ley General de Contratación Pública N°9986 y se gestionan y tramitan únicamente bajo la plataforma SICOP. Así mismo, cabe indicar que para el año 2023 los procesos de contratación se nombran de forma diferente según la modalidad, umbrales asignados y tipo de contratación, a continuación, se detallan:

- Licitación reducida = LD
- Licitación Menor = LE
- Licitación Mayor = LY
- Contratación por excepción = PX

A continuación, se desarrolla informe anual 2023.

i. Umbrales de contratación

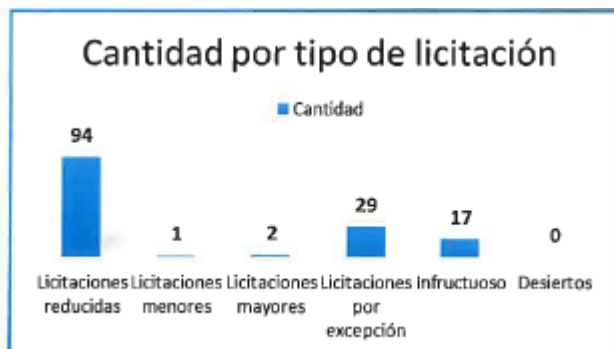
Anteriormente denominados Límites de contratación administrativa.

Para el periodo 2023 el ente Contralor estableció que los umbrales de los procesos de contratación del artículo 36 de la Ley General de Contratación Pública para el régimen ordinario fueran los siguientes:

Umbrales año 2023 (montos en colones)					
Régimen	Tipo de contratación	Licitación Mayor	Licitación Menor		Licitación reducida
		Igual a o más de	Menos de	Igual a o más de	Menos de
Ordinario	Bienes y Servicios	264.519.083	264.519.083	66.129.771	66.129.771
	Obras	712.166.540	712.166.540	178.041.690	178.041.690

ii. Contrataciones gestionadas según tipo de procedimiento y modalidad de contratación durante el periodo 2023.

En este apartado se contempla la cantidad de los procesos ordinarios de contratación como son la licitación reducida, licitación menor y licitación mayor, así como los procedimientos por excepción, regulados en el artículo 3 de la Ley General de Contratación Pública, para un total de 143 procedimientos de contratación gestionados, incluyendo los procedimientos infructuosos y desiertos, como se muestra a continuación.



De acuerdo al gráfico anterior, prevalece la licitación reducida como el procedimiento de contratación más utilizado, seguidamente las contrataciones por excepción y en menor proporción se encuentran las licitaciones menores y mayores.

A continuación, se detalla el monto adjudicado por cada tipo de contratación:

Procedimiento	Cantidad	Monto
Licitaciones reducidas	94	€1,181,969,472.62
Licitaciones menores	1	€144,329,982.00
Licitaciones mayores	2	CECUDIS (según demanda por niño o niña)
Licitaciones por excepción	29	€130,429,717.42
Infructuoso	17	
Desiertos	0	
Total	143	€1,456,729,172.04

Nota: Las licitaciones mayores corresponden a la Contratación para la Operacionalidad de los CECUDI Estrellitas del Mar y Barrio Irving, cuya modalidad de contratación es según demanda, donde acuerdo a la cantidad de niños es el monto a cancelar por mes. El presupuesto por niño aprobado por el IMAS es de €131,000.00 (ciento treinta y un mil colones netos).

iii. Licitaciones reducidas.

En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de procesos adjudicados bajo la modalidad de licitación reducida, clasificados en bienes, servicios y obra pública.



Seguidamente se detalla el monto adjudicado por cada área bajo la modalidad de licitación reducida:

Licitación Reducida adjudicados por área	Monto
Bienes	€40,262,994.80
Servicios	€48,379,895.17
Obra Pública	€888,115,797.24
Total	€976,758,687.21

De acuerdo a la tabla anterior, se destaca la contratación por obra pública como la mayor inversión económica en lo que respecta a licitaciones reducidas.

iv. Licitaciones Menores.

En cuanto a licitaciones menores, se gestionó únicamente un procedimiento, el cual se detalla a continuación.

Nombre del procedimiento	Número del procedimiento	Monto adjudicado
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ZACATE JENGRIBILLO EN ÁREAS DEPORTIVAS EN EL CANTÓN DE LA CRUZ.	2023LE-000002-0029400001	€ 144 329 982,00

1 Monto en letras: ciento cuarenta y cuatro millones trescientos veintinueve mil
2 novecientos ochenta y dos colones netos.

3 Departamentos a cargo: Gestión de Proyectos y Planificación Urbana y Control
4 Constructivo.

5 v. Contrataciones según demanda.

6 Para el periodo 2023, se gestionan algunos procedimientos según demanda, bajo
7 la modalidad de licitación reducida. A continuación, se detalla la descripción y el
8 monto invertido durante el año 2023 en cada uno de los procedimientos
9 gestionados según demanda.

Licitación Reducida, según demanda		
Número de procedimiento	Descripción del procedimiento	Monto total adjudicado
2023LD-000049-0029400001	Contratación de servicios según demanda para mantenimientos preventivos par a vehículos livianos y maquinaria pesada de la Unidad Técnica de Gestión Vial	₡ 9 022 710.00
2023LD-000063-0029400001	"SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE COMBUSTIBLE A LA FLOTILLA MUNICIPAL MEDIANTE ETIQUETAS INTELIGENTES RFID LIGADO A RASTREO GPS"	\$340
2023PX-000019-0029400001	Publicaciones en el diario oficial La Gaceta	₡ 216 590.00

12 Cabe indicar que los procedimientos anteriores se encuentran vigentes para el
13 periodo 2024.

14 vi. Compromisos 2023-2024

15 Se detallas por tipo de procedimiento y modalidad de contratación.

16 En el siguiente cuadro se detalla el monto de los compromisos presupuestarios del
17 periodo 2023-2024, los cuales deben de ser liquidados al 30 de junio del 2024.

Procedimiento	Cantidad	Monto
Licitaciones reducidas	46	₡755,592,949.71
Licitaciones menores	1	₡144,348,131.99
Licitaciones públicas	2	₡7,991,000.00
Procedimientos por excepción	7	₡23,498,290.00
Contrataciones directas gestionadas en el 2022	2	₡10,366,823.50
Servicio de tratamiento de residuos	1	₡4,612,382.44
Adenda a licitación reducida	1	₡1,200,000.00
Total	60	₡947,609,577.64

26 vii. Implementación y socialización de la Nueva Ley General de Contratación
27 Pública N°9986.

28 Seguidamente se adjunta una secuencia de intervenciones por parte de la
29 Proveduría Municipal, para una óptima implementación de la Nueva Ley de
30 Contratación Pública N° 9986 y los cambios o novedades en el tema de compras
públicas y SICOP.

Año 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Fecha	Descripción de Actividad	Observación
09/01/2023	Se remite por correo electrónico, presentación de la nueva Ley y documentos acerca de las compras estratégicas y sostenibles, así como los umbrales de contratación.	Enviado a todos los que solicitan procesos de contratación con cc a Alcalde y Dirección Financiera.
12/01/2023	Se remite correo en el cual se les indica a los funcionarios (as) que deben de solicitar número de consecutivo de la contrataciones para hacer las solicitudes en SICOP	Enviado a todos los que solicitan procesos de contratación con cc a Alcalde y Dirección Financiera.
30/01/2023	Se envía correo electrónico en cual se adjunta nuevo machote a utilizar para la decisión inicial de ahora en adelante.	Fue enviado a todos los que solicitan procesos de contratación con cc a Alcalde y Dirección Financiera.
09/02/2023	Se remite enlace para acceso al tutorial sobre el Catálogo de Bancos de Precios en SICOP	Fue enviado a todos los que solicitan procesos de contratación con cc a Alcalde y Dirección Financiera
14/02/2023	Se envía correo electrónico a Alcalde para que defina al funcionario responsable que realizará el proceso para publicaciones en La Gaceta, vía SICOP.	Enviado a Alonso y Laura Moraga.
20/02/2023	Se envía correo electrónico en el cual se solicita indicar los Convenios Marco de Interés para poder indicar con el proceso de adhesión.	Enviado a las direcciones, servicios Generales, Ing. UTGV, Ing. Construcciones, Gestor Ambiental Alcalde Municipal
20/02/2023	Se envía correo electrónico sobre recordatorio y prevención en cuanto al vencimiento de plazos para transacciones en SICOP.	Fue enviado a todos los que solicitan procesos de contratación con cc a Alcalde, Dirección Financiera y personal de proveeduría.
7/03/2023	Se envía correo electrónico sobre el uso de bodega, se detalla procedimiento para la requisición y préstamo de materiales, suministros, herramientas y combustible.	Enviado a compañeros y compañeras que hacen uso de la bodega. CC Alcalde, dirección financiera, encargado de bodega y personal de proveeduría.
07/03/2023	Se envía correo a todos los que contratan obra pública con el fin de que cumplan con lo establecido en la Ley y Reglamento.	Enviado a UTGV, Construcciones, Servicios Generales, Gestión Ambiental, Direcciones y Alcalde.
09/03/2023	Se reenvía correo a Hannia Zepeda sobre las contrataciones de obra pública con el fin de que cumplan con lo establecido en la Ley y Reglamento.	Enviado a Hannia Zepeda.
09/03/2023	Se envía por correo electrónico invitación de Webinar sobre aplicación de criterios sustentables en los procesos de compras. Actividad programada para el 14 de marzo del 2023.	Enviado a UTGV, Servicios Generales, Gestión Ambiental, Construcciones. CC Alcalde y Dirección Financiera.
10/03/2023	Se envía correo electrónico en el cual se adjunta	Enviado a unidades usuarias,

1		ejemplo de estudio de mercado.	cc a alcalde y dirección financiera.
2	27/03/2023	Se envía correo electrónico en el cual se le recomienda al señor Alcalde actualizar el Reglamento para la Autorización y Pago de Egresos de la Municipalidad de La Cruz.	Enviado a Alcalde Municipal con copia a la Dirección Financiera.
3			
4	20/04/2023	Se envía correo electrónico de observación sobre las solicitudes de contratación.	Enviado a todos los compañeros y compañeras que hacen procesos de compras públicas, CC Alcalde, Dirección Financiera y personal de Proveduría.
5			
6			
7	21/04/2023	Remisión por correo electrónico circular emitida por ACP, sobre el actuar ético de los involucrados en los procesos de contratación.	Enviado a todos los compañeros y compañeras involucrados en los procedimientos de contratación pública.
8			
9	25/04/2023	Remisión de circular sobre mejoras a SICOP, remitida por la Dirección de Contratación Pública.	Enviado a todos los compañeros y compañeras involucrados en los procedimientos de contratación pública.
10			
11	2/05/2023	Se remite invitación de Webinar para el día 16 de mayo promovido por el IFAM sobre el RLGCP.	Se envía a compañer@s involucrados en los procesos de compras públicas, directores y Alcalde.
12			
13	31/05/2023	Se remite a compañeros (as) correo en el cual se les avisa sobre la matrícula de las capacitaciones de los módulos de SICOP para el II semestre 2023.	Se envía a compañer@s involucrados en los procesos de compras públicas, directores y Alcalde.
14			
15	04/09/2023	Se remite a compañeros (as) correo de invitación para conferencia denominada: "Pasos a seguir para determinar los criterios ambientales"	Se envía a compañer@s involucrados en los procesos de compras públicas, directores y Alcalde.
16			
17	05/09/2023	Se remite a compañeros (as) correo sobre el incumplimiento de plazos en la emisión de criterios para la revisión y estudio de ofertas.	Se envía a compañer@s involucrados en los procesos de compras públicas, directores y Alcalde.
18			
19	21/09/2023	Se remite invitación a conferencias sobre contratación pública y compra estratégica a compañeros (as)	Se envía a compañer@s involucrados en los procesos de compras públicas, directores y Alcalde.

viii. Activos.

A través del sistema DECSIS, se continúa registrando la clasificación de activos al momento de la confección de las órdenes de compra. Este proceso se realiza en conjunto con el Departamento de Contabilidad y Tecnologías de Información, con el fin de clasificar los activos donde corresponde.

B. Gestión Tributaria

a. Gestión de Cobros

- i. Estrategia de la gestión de cobro anual año 2023, de la Municipalidad de La Cruz.

En acatamiento a lo establecido en el artículo 41 de nuestro Reglamento de Cobro Administrativo, Extrajudicial y Judicial, la Gestión Tributaria realiza año con año un programa de ESTRATEGIAS Y PLAN DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DE COBROS, en el cual se realiza programación a ejecutar durante el año. El mismo es Entregado a la Dirección Financiera para su conocimiento y seguimiento como jefatura inmediata, el cual se ha venido ejecutando en el proceso de cobro, bajo la guía de directrices que han creado cursos de acción claros sobre el cómo proceder ante diversas situaciones, tanto presentes como futuras en el desarrollo de la gestión.

Es muy importante aclarar, que a pesar de que, existe una estrategia formalmente documentada sobre la gestión de cobros, en la práctica, se ha venido ejecutando el proceso de cobro bajo la guía de directrices que han creado cursos de acción claros sobre el cómo proceder ante diversas situaciones, tanto presentes como futuras. Describo las principales instrucciones giradas al Departamento de Gestión de Cobros:

- ii. Avisos de cobro
 - Los cobros administrativos son notificados por orden de Distrito. Al principio de cada trimestre se elabora el listado de contribuyentes morosos por distrito; cada lista es filtrada por los montos adeudados de mayor a menor.
 - Se designa a los inspectores municipales del área tributaria como notificadores, para efectos de cumplir con la entrega de avisos de cobros, primero y segundo avisos de cobros administrativos., por orden de distrito.
 - La emisión y el control de las notificaciones está a cargo de la Digitadora Tributaria.
- Una vez agotada la etapa administrativa, la Digitadora Tributaria confecciona el expediente correspondiente a esa etapa y lo pasa a la Gestora de Cobros, quien agrega otro grupo de documentos y lo remite a Gestión Jurídica para que continúe el cobro judicial. Una vez que el expediente llega a manos de la Gestora de Cobros se considera el inicio de la etapa judicial, por lo que se ordena el bloqueo del contribuyente en el sistema para evitar el quiebre del proceso por un pago parcial que se realice, dando así cumplimiento a lo indicado en el artículo 52 del Reglamento.

1 > El seguimiento al proceso de cobro judicial es responsabilidad de la Gestora
2 de Cobros.

3 iii. Arreglos de pago

4 > Los arreglos de pago procederán de acuerdo a lo indicado en los artículos 31
5 y siguientes del Reglamento.

6 > De acuerdo al Reglamento de cobros el monto mínimo adeudado para que
7 se pueda optar por un arreglo de pago en el año 2023 fue de ₡92,440.00;
8 (quinta parte del salario base vigente) ya que el monto del salario base año
9 2023 fue de 462,200 colones netos., de conformidad con lo que establece el
10 párrafo tercero del artículo 2º de la Ley Nº 7337 de 5 de mayo de 1993., sobre
11 esa base se definieron los siguientes rangos para establecer la
12 correspondencia entre monto de la deuda y plazo para pagarla:

Montos para arreglos de pago año 2023	Plazos
De ₡ 92.440,00 A 190.000,00	3 meses
De ₡ 191.000,00 A 290.000,00	4 meses
De ₡ 291.000,00 A 390.000,00	5 meses
De ₡ 391.000,00 en adelante	6 meses

13 iv. Informes

14 > Por orden de la Dirección Financiera, cada fin de mes se generaron de sistema
15 financiero municipal DECSIS los reportes de morosidad por cada distrito, sobre:
16 Impuesto de Bienes Inmuebles, Patentes Municipales, Multas por patentes y
17 licores, Servicio de Recolección de residuos (residencial, comercial e
18 institucional, Industrial y Servicio Especial), Servicio de Aseo de vías y Sitios
19 Públicos, Alquiler de Terreno Zona Marítima, Servicio de Parques y Obras de
20 Ornato, Derecho de Cementerio y Servicio Mantenimiento de cementerio E
21 Impuesto de Construcción, Multas por Infracción a la Ley de Construcción. La
22 información contenida en estos reportes es consolidada por la Directora
23 Financiera.

24 > Para el año 2023, el monto a recaudar por las obligaciones tributarias, es de ₡
25 1. 217.856.609,90, del cual se logró recaudar durante el citado año 2023 la
26 suma de ₡ 1.307.351.624,92., arrojando los datos un excedente recaudado por
27 la suma de ₡ 89.495.015,02.

28 > En conclusión, se logró recaudar un aproximado del 7.35% de más del monto
29 proyectado a recaudar para el año 2023.

30 v. Programa de distribución de avisos de cobro administrativo.

PERIODOS A COBRAR	FECHAS DE NOTIFICACIÓN	
	1er. aviso	2do. aviso
I trimestre y anteriores Distrito de La Cruz.	Primeros 15 días del primer mes del trimestre siguiente	Primeros 15 días del segundo mes del trimestre siguiente
II trimestre y anteriores Distrito de Santa Cecilia.	Primeros 15 días del primer mes del trimestre siguiente	Primeros 15 días del segundo mes del trimestre siguiente
III trimestre y anteriores Distrito de La Garita.	Primeros 15 días del primer mes del trimestre siguiente	Primeros 15 días del segundo mes del trimestre siguiente
IV trimestre y anteriores Distrito de Santa Elena.	Primeros 15 días del primer mes del trimestre siguiente	Primeros 15 días del segundo mes del trimestre siguiente

- Informe de notificaciones de cobro administrativo 2023

	Cantidad de NT1	Cantidad de NT2	Medio de notificación
La Cruz	681	507	Notificador
Santa Cecilia	337	219	Notificador
La Garita	84	45	Notificador
Cuajiniquil	47	35	Notificador
Cementerio La Cruz	352	258	Notificador
Todo el Cantón	188	48	Correos de Costa Rica
Todo el Cantón	52	31	Correo electrónico
Total	1741	1143	2884

Para un total de 2,884 avisos de cobros administrativos entregados en todo el Cantón de La Cruz, Guanacaste.

b. Patentes

- i. Comportamiento de las licencias comerciales periodo anual 2023.

Movimiento sobre licencias comerciales del 01/01/2023 al 31/12/2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Licencias comerciales		
Aprobadas	Retiradas	Suspendidas, según Ley N°. 9848
125	97	0

Con respecto al Departamento de Patentes, es importante aclarar que, en el año 2023, hubo más licencias aprobadas que retiradas.

En cuanto a la proyección de ingresos de patentes municipales, patentes de licores y otras licencias profesionales, comerciales y otros permisos, para el presupuesto de ingresos periodo 2023 fue de un monto total de ¢ 262.403.214,40 y lo real recaudado a finales del año 2023 fue de: ¢ 360, 215.462,81, quedando un excedente recaudado por la suma de ¢97,812.247,97, el cual es muy importante para amortizar pendientes de morosidad en el impuesto de patente de años anteriores.

c. Inspectores

Programa anual de trabajo del Departamento de Inspección y Notificación Municipal.

El área tributaria municipal cuenta con cuatro inspectores para el año 2023, los cuales se encuentran bajo la supervisión directa del Departamento de Gestión Tributaria, donde sus funciones son varias: Notificadores de cobros administrativos, del Consejo Municipal y cualquier otra necesidad de notificación que tenga la Administración Central, inspectores de los Departamento de Construcciones y patentes, mensajeros y cualquier otra gestión que la administración municipal necesite., diversidad de funciones que muchas veces limita el buen desempeño de sus funciones a cargo así como a la celeridad en el buen proceso de entrega de cobros.

Detalle de acciones administrativas que se están tomando o tomadas para las cuentas que están por entrar en morosidad y las ya morosas del 01/01/2023 al 31/12/2023.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Cobros, la gestión cobratoria municipal incluye tres etapas muy bien diferenciadas, siendo la segunda de ellas la que recibe la mayor atención y dedicación de recursos. Cito cada una y describo brevemente las acciones que se implementan periódicamente:

- Etapa Voluntaria: se espera que el contribuyente cancele sus cuentas bajo iniciativa propia. La Administración lo invita a hacerlo mediante recordatorios

1
2 perifoneados, radiodifusión o bien con llamadas telefónicas y correos electrónicos.

- 3 > Etapa Administrativa: acá se dedica la mayor cantidad de los recursos que
4 nos facilitan, pues ya con las cuentas morosas se procede a notificar dos
5 veces a cada contribuyente en mora a lo largo del Cantón, así como la
6 localización e intento de persuasión de aquellos deudores que no residen en
7 nuestro territorio. En esta etapa se refuerza la gestión perifoneo por todo el
8 cantón, mensajes por medio de la radiodifusión, con llamadas telefónicas,
9 Correos certificados, Correos electrónicos, mensajes por la página Web de la
10 Municipalidad de la Cruz
11 > mensajes por EQUIFAX y publicaciones de EDICTOS en el Diario Oficial La
12 Gaceta para notificar aquellos contribuyentes a los cuales fue imposibles
13 notificar.
14 > Etapa Ejecutiva: Completada la etapa administrativa, los contribuyentes
15 morosos pasan al manejo del Departamento Jurídico para que este ejecute el
16 Cobro Judicial. En esta fase la unidad de Cobros solamente ejerce funciones
17 de seguimiento, pues la responsabilidad por el proceso recae en el área legal.

18 **Detalle de la cantidad de arreglos de pago que se confeccionaron durante el**
19 **año 2023, periodo que abarca del 01/01/2023 al 31/12/2023.**

20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

FECHA	CANTIDAD DE ARREGLOS	TOTAL A COBRAR	TOTAL ABONADO	PENDIENTE	TOTAL PENDIENTES
ene-23	5	€ 932.015,08	€ 706.442,98	€ 225.572,10	3
feb-23	3	€ 514.569,47	€ 514.569,47	€ 0,00	0
mar-23	1	€ 221.356,75	€ 221.356,75	€ 0,00	1
abr-23	0	€ 0,00	€ 0,00	€ 0,00	0
may-23	3	€ 1.623.966,39	€ 1.499.788,42	€ 124.177,97	1
jun-23	2	€ 635.360,06	€ 635.360,06	€ 0,00	0
jul-23	1	€ 135.564,37	€ 135.564,37	€ 0,00	0
ago-23	5	€ 5.000.137,32	€ 4.417.784,38	€ 582.352,94	3
set-23	4	€ 1.524.163,54	€ 1.038.639,11	€ 485.524,43	3
oct-23	14	€ 2.943.281,98	€ 1.741.005,46	€ 1.202.276,52	12
nov-23	7	€ 1.989.418,97	€ 412.586,29	€ 1.576.832,68	7
dic-23	6	€ 1.059.516,80	€ 313.260,86	€ 746.255,94	6
	51	€ 16.579.350,73	€ 11.636.358,15	€ 4.942.992,58	36

NOTA:

1-Este cuadro representa el total de arreglos de pagos , convenidos entre la municipalidad y el contribuyente ,
 Período que abarca desde el mes de enero 2023 hasta el mes de diciembre 2023.

2- De los 51 Arreglos de pago 15 han salido por cancelación en su totalidad las cuotas convenidas

3- De estos 51 Arreglos de Pago, 36 están en proceso de Cobro Judicial por un monto de **₡4,942,992,58**

Detalle de la cantidad de

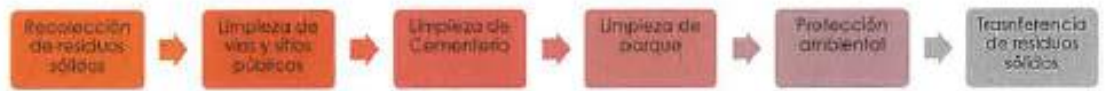
expedientes que se trasladaron periodo que va del 1/01/2023 al 31/12/2023 por haberse agotado la vía administrativa al Departamento Jurídico para el trámite de Cobro Judicial.

Gestor Jurídico	Cantidad solicitudes trasladadas	Monto en colones	Cantidad solicitudes resueltas	MONTO
Yahaira Duarte Aguirre	43	₡ 17.898.225,48	8	₡ 1.269.382,58
Carlos Guevara Torres	47	11.126.015,59	8	₡ 304.388,73

III. Dirección de Gestión Urbana y Proyectos



A. Gestión Ambiental



1
2 El Departamento de Gestión Ambiental ha trabajado incansablemente en el
3 cumplimiento de su misión de asegurar que los ciudadanos del cantón de La Cruz
4 disfruten de un ambiente sano y equilibrado, en línea con el artículo 50 de la
5 Constitución Política y en pleno apego a la Ley 8839. Durante el período 2023,
6 hemos llevado a cabo una serie de actividades y logros significativos que reflejan
7 nuestro compromiso con la comunidad y el medio ambiente, siempre con el
8 objetivo del bienestar del cantón en mente.

9 El presente informe detalla las actividades realizadas y los logros obtenidos por
10 el Departamento de Gestión Ambiental durante el año 2023. Enfocado en nuestra
11 misión de asegurar un ambiente sano y equilibrado, hemos llevado a cabo una
12 serie de iniciativas clave alineadas con el artículo 50 de la Constitución Política y
13 la Ley 8839. Recolección de residuos sólidos

- 14 • Ley 8839: Se han implementado acciones para garantizar la eficiente
15 recolección de residuos, alcanzando un cumplimiento del 100 % respecto a las

16 normativas vigentes y el traslado de los residuos al Parque Tecnológico Ambiental
17 de Santa Cruz para su disposición final.

18 El servicio de recolección se brinda a 2038 fincas en el cantón de La Cruz.



19 *Figura 1. Cantidad de toneladas enviadas al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz*

20 *Fuente: Departamento de Gestión Ambiental Municipalidad de La Cruz.*

21 Como se observa en la figura anterior, hubo una reducción de 305 toneladas en
22 el año, en esto influyen varios factores como el servicio y las campañas de
23 recolección de residuos valorizables que realiza la Municipalidad de forma
24 gratuita y la concientización y educación sobre la correcta disposición final de los
25 residuos orgánicos que ha venido mejorando en los cruceños.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ii. Colaboraciones

Estratégicas

Alianzas Institucionales: Se establecieron alianzas estratégicas con entidades como el Ministerio de Salud, La Cruz Roja y la Universidad Estatal a Distancia para impulsar campañas de sensibilización y prevención y se realizaron campañas de recolección de residuos no tradicionales.



Campañas de recolección de residuos electrónicos y llantas: Se realizaron 2 campañas de recolección, logrando recoger aproximadamente 2500 kg de

residuos electrónicos y más de 100 de llantas, contribuyendo significativamente a la reducción de criaderos de vectores.



Apoyo a comunidades: se facilitan materiales de limpieza como bolsas y guantes, se brinda apoyo con recurso humano y transporte para realizar campañas de limpiezas en las comunidades.

En la imagen se muestra una campaña de limpieza en la comunidad de El Gallo.

a. Depósito y tratamiento

Este servicio tiene la meta de trasladar los residuos sólidos recolectados en el Cantón de La Cruz al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz, es un servicio que no aún no ha sido cobrado a los administrados y se financia con la Ley 9154. En la siguiente tabla se puede ver el costo y peso de traslado de residuos sólidos enviados a Santa Cruz en los periodos 2022 y 2023.

Mes	Toneladas enviadas	Costo	Toneladas enviadas	Costo
Enero	382	€ 3,722,167.00	384	€ 3,737,375.00
Febrero	325	€ 3,167,592.00	258	€ 2,516,703.00
Marzo	395	€ 3,845,158.00	175	€ 1,700,975.00
Abril	364	€ 3,543,033.00	481	€ 4,683,183.00
Mayo	374	€ 3,640,009.00	379	€ 3,687,816.00
Junio	400	€ 3,892,867.00	336	€ 3,269,923.00
Julio	375	€ 3,654,711.00	344	€ 3,349,860.00
Agosto	400	€ 3,892,867.00	387	€ 3,771,647.00
Septiembre	361	€ 3,513,337.00	338	€ 3,292,609.00
Octubre	350	€ 3,410,129.00	342	€ 3,329,803.00
Noviembre	371	€ 3,610,605.00	375	€ 3,655,490.00
Diciembre	364	€ 3,547,707.00	357	€ 3,475,948.00
Total	4461	€ 43,440,182.00	4156	€ 40,471,332.00

b. Protección al medio ambiente

iii. Iniciativas de Reciclaje y Mantenimiento

Promoción del Reciclaje: Se distribuyeron materiales de recolección en el centro de acopio, gestionando 40 toneladas de materiales reciclables, lo que ha tenido un impacto directo en la economía y el medio ambiente del cantón.



Se recolectaron en total 87816.84 kg de residuos valorizables, a continuación se detalla por tipo de material:

Kg de residuos valorizables	
Aluminio	1549.23
Bolsas (LDPE)	512.54
Cartón	16310.47
Chatarra	9712
Galones (HDP)	1804.06
Latón	2072.4
Ordinarios	1148.1
Plástico (PET)	2487.79
Tetrapack	1203.88
Vidrio	51016.37
Total	87816.84

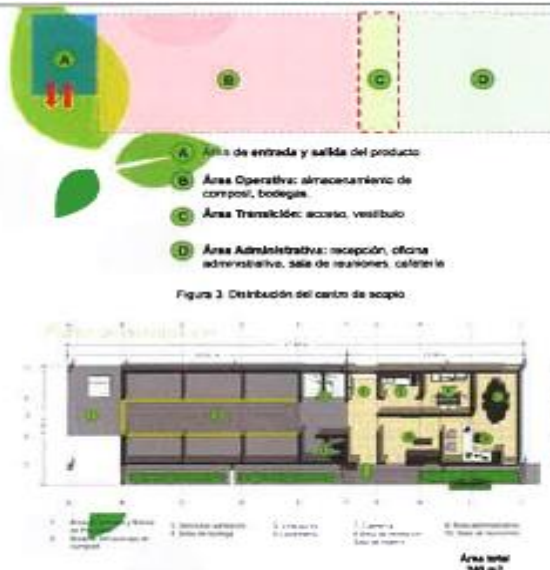
iv. Talleres de concientización

Se realizaron talleres sobre el proceso de separación de residuos valorizables en las escuelas.



v. Proyecto de La Experimental de Valle Real, La Cruz, Guanacaste

Se confeccionó el perfil del proyecto y se remitió al Inder junto con el acuerdo municipal para obtener la donación del terreno por parte del Inder para el desarrollo del proyecto.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

c. Limpieza de vías y sitios públicos

Limpieza y chapea: se mejoraron espacios públicos a través de nuestras operaciones de limpieza, promoviendo un entorno más seguro y estético, chapeas de plays infantiles, canchas de fútbol, Polideportivos, miradores y áreas públicas.



i. Reconocimientos y Certificaciones

Bandera Azul 2022: Nuestro compromiso con la excelencia nos ha llevado a ser galardonados con la Bandera Azul de manera consecutiva, un reconocimiento a nuestra gestión sostenible y conservación de recursos naturales, que se recibió en el año 2023. Es importante aclarar que los galardones de Bandera Azul se entregan el año siguiente al período en evaluación.



ii. Gestión Financiera y Sostenibilidad

Solicitudes de Recursos: se gestionaron y obtuvieron recursos adicionales para el mantenimiento y fortalecimiento de las áreas de recolección y aseo de vías, asegurando la continuidad y calidad de nuestros servicios.

A continuación, se muestra un cuadro resumen comparativo de los ingresos de los servicios que administra en la actualidad el departamento de Gestión Ambiental.

Servicio	Presupuestado	Recaudado	Ejecutado	Diferencia (Recaudado - ejecutado)	Observaciones
Recolección de residuos sólidos	€145,982,666.80	€136,980,391.25	€153,394,845.13	-€16,414,453.88	Déficit
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	€30,120,319.42	€33,862,483.27	€74,092,323.06	-€40,229,839.79	Déficit
Parque y obras de ornato	€12,599,386.95	€11,124,375.76	€9,958,794.43	€1,165,581.33	Superávit
Cementerio (mantenimiento)	€21,559,450.10	€7,400,900.81	€11,036,967.18	-€3,636,066.37	Déficit
Depósito y tratamiento de basura	€144,401,853.10	€0.00	€124,629,204.72	€19,772,648.38	Superávit (Presupuestado - Ejecutado)

Protección del medio ambiente	€74,049,527.10	€0.00	€58,039,264.45	€16,010,262.65	Superávit (Presupuestado - Ejecutado)
-------------------------------	----------------	-------	----------------	----------------	---------------------------------------

Para el departamento de Gestión Ambiental el principal reto ha sido la disponibilidad de recursos para garantizar la continuidad de los servicios de forma eficaz, es decir, efectiva y eficiente; servicios que no se pueden interrumpir debido a que indican de forma directa sobre la salud pública. Sin embargo, a pesar de los retos el personal ha realizado la tarea de forma exitosa y se han podido brindar de forma los diferentes servicios, considerando de forma grata el apoyo de la administración para lograr los objetivos.

iii. Capacitación del personal

Se llevó a cabo una capacitación al personal del departamento de Gestión Ambiental, de sensibilización en torno a temas como salud mental y las repercusiones del uso de alcohol y otras drogas en la función pública. También se instruyeron sobre las técnicas de valorización de residuos.



iv. Actualización de Tarifas

Revisión de Tarifas: durante el 2023 se inició mediante un convenio con IFAM la actualización de las tasas que están vigentes desde el año 2012, proceso en que el departamento de Gestión Ambiental colaboró activamente en la actualización de las tarifas de servicios municipales, lo que ha permitido mejorar la sostenibilidad financiera para brindar los servicios.

A continuación, se muestran las propuestas de las tarifas, es importante aclarar que dichas tarifas se encuentran en proceso de implementación:

1
2 ☆ **Recolección de residuos sólidos**

Categoría	Tarifa actual	Tarifa Trimestral Propuesta
Residencial	€6,420.00	€8,854.24
Comercial 1	€12,841.00	€17,708.48
Comercial 2	€32,102.00	€442,171.20
Comercial 3	€64,204.00	€88,542.40
Comercial 4	€83,466.00	€115,105.12
Comercial 5	€128,408.00	€117,084.81
Industrial 1	€224,715.00	€309,898.41
Institucional 1	€6,420.00	€8,854.24
Institucional 2	€32,102.00	€4,427,120.00

3
4
5
6
7
8
9 ☆ **Transferencia de residuos sólidos al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz**

10 Este servicio en la actualidad se financia con fondos provenientes del pago del impuesto de salida del país por la frontera de Peñas Blancas, sin embargo, es necesario que el servicio se autofinancie por lo que se consideró el estudio para establecer las tarifas.

Categoría	Tarifa Trimestral Propuesta
Residencial	€6,110.03
Comercial 1	€12,220.05
Comercial 2	€30,550.13
Comercial 3	€61,100.26
Comercial 4	€79,430.33
Comercial 5	€122,200.51
Industrial 1	€213,850.90
Institucional 1	€61,110.03
Institucional 2	€30,550.13

11
12
13
14
15
16
17
18 El Departamento de Gestión Ambiental se mantiene firme en su compromiso de proteger y mejorar el ambiente de nuestro cantón. Continuaremos fortaleciendo nuestras operaciones y buscando la excelencia en todas nuestras actividades.

19
20 ☆ **Aseos de vías**

	Actual	Propuesta
Costo anual por Km lineal	€2,031.40	€3,258.78
Costo trimestral por Km lineal	€507.85	€814.70

21
22
23
24 ☆ **Tarifa Mantenimiento parques y sitios públicos**

Tarifa actual	Tarifa propuesta
0.00714%	0.006811%

25
26
27 ☆ **Tarifa cementerio**

Mantenimiento anual

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Tarifa actual	Tarifa propuesta
€7,393.45	€18,135.00
Inhumación	
Aérea	Bajo tierra
€37,600.00	€75,200.00
Inhumación	
Aérea	Bajo tierra
€110,720.00	€91,425.00

B. Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo

*El departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo tiene la responsabilidad de otorgar los permisos de construcciones en nuestro Cantón y usos de suelos necesarios para otros trámites.

	2022	2023
Permisos de construcción tramitados en APC	171	157
Legalizaciones y obra menor	174	98
Usos de suelo	474	463
Uso de suelo formulario único	83	79

En el cuadro anterior se muestra un cuadro comparativo de los años 2022 y 2023 de la cantidad de trámites realizados en el Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo, en el cual se observa una reducción en la cantidad de permisos de construcciones y legalizaciones recibidas. Para el 2023 de los 157 permisos de construcción tramitados en APC se aprobaron 129 y se rechazaron 28.

Sin embargo, es interesante porque a pesar de que hubo una reducción en la cantidad de trámites, se presentó un aumento en los ingresos por construcciones en el Cantón por €6,370,945.93

Periodo	Presupuestado	Recaudado
2023	€52,000,000.00	€69,134,240.24
2022	€42,000,000.00	€62,763,294.31

1 Es importante mencionar que una de las labores del departamento de
2 Planificación Urbana y Control Constructivo es el apoyo en la gestión de
3 proyectos de la Municipalidad de La Cruz, mismos que se detallan en el apartado
de gestión de proyectos.

4 C. Zona Marítimo Terrestre

5 El usufructo y administración de la Zona Marítimo Terrestre, tanto de la zona
6 pública como de la restringida, corresponde a la municipalidad de la jurisdicción
respectiva.

7 En apego a las funciones que la Ley 6043 y su Reglamento, le ha conferido al
8 Departamento de Zona Marítimo Terrestre, le compete velar directamente por el
9 cumplimiento de las normas de esta Ley referentes al dominio, desarrollo,
10 aprovechamiento y uso de la Zona Marítimo Terrestre y en especial en la
11 promoción del desarrollo turístico de las zonas costeras mediante el ordenamiento
territorial de Planes Reguladores como instrumentos necesarios.

12 Por otro parte, y no menos importante, se tiene la responsabilidad de velar por el
13 mantenimiento de las zonas públicas con el embellecimiento de las playas, de La
14 Cruz, mediante la limpieza y recolección de todos los residuos sólidos y las mejoras
15 en la infraestructura de las áreas de descanso, acción que se ha realizado en
conjunto con departamento de Gestión Ambiental.

16 A continuación, se detallan las acciones y actividades realizadas por el
Departamento de Zona Marítimo Terrestre durante el periodo 2023.

17 Se realizaron limpieza de playas y recolección de residuos sólidos playas, al menos 3
veces por semana.



18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Se realizó la compra de 33 juegos de mesas de concreto, los cuales fueron colocados en las diferentes playas con mayor visitación, con una inversión de \$3.500.000.



Se realizaron al menos 4 campañas de chapeas en cada playa con mayor visitación: Puerto Soley, Rajada, Rajadita, Papaturo 1, Papaturo 2, Pilas, 4 x 4 Cuajiniquil, Romance, y Copal.



Se colocaron cabañas sanitarias y duchas móviles en Semana Santa y fin de año en playas Rajada y Puerto Soley



Se colocaron rótulos de señalización y preventivos en las principales playas del cantón, con una inversión de \$ 2000.000

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Adquirió un camión para mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos en las playas del Cantón.



Se realizaron campañas de reforestación en la zona pública de las playas del Cantón con el fin de proporcionar sombra a los visitantes.



Se realizó la apertura del acceso peatonal en playa Rajadita, además de la construcción parqueo, sendero y zona de descanso para los visitantes.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- **Coordinación y apoyo con otros departamentos:**
 - ✓ Se realizan inspecciones, gestiones con los departamentos de Unidad Técnica de Gestión Vial, Gestión Jurídica, entre otros.
 - ✓ Se logra realizar más de 150 limpiezas durante todo el año, en conjunto con el departamento de Gestión Ambiental.
 - ✓ Colaboración chapeas en áreas públicas del cantón con otros departamentos.
 - ✓ Colaboración de limpiezas de ríos en temporadas de alta visitación.
- **Operativos en playas en coordinación con otras Instituciones.**
 - ✓ Inspección con Fuerza Pública y el Departamento de Patentes en playa Jobo.
- **Atención de solicitudes de permisos de uso y concesiones:**
 - ✓ 15 solicitudes de renovación de concesiones.
- **Se realiza desalojo y demolición a Permiso de Uso cancelado en playa Coyotera.**
- **Plan Regulador Junquillal-Manzanillo:** Seguimiento al trámite para aprobar propuesta del Plan Regulador Junquillal-Manzanillo.
- **Presentación ante la SETENA:** Presentación ante la SETENA de IFAS en los sectores de Conventillos-Punta Zacate y Junquillal-Playa 4x4 Cuajiniquil.
- **Gira funcionarios del ICT y funcionarios municipales:** Se realizó gira a Playa San Juanillo y Playa Mostrencal, para analizar propuestas para accesos públicos.
- Recibimiento de Grupo de estudiantes de Derecho de Universidad de Costa Rica (Visita con fines académicos a la playa 4x4 de Cuaquiniquil por la problemática del desplazamiento de la ZMT a causa de la tormenta Nate.)
- Creación de la propuesta del Reglamento para Tramitar Permisos de Uso del suelo en la Zona Marítimo-Terrestre.

D. **Catastro**

- Se dibujaron durante el periodo 2023 un total de 376 fincas nuevas en el Mapa Catastral, cada finca nueva con su respectivo expediente digital.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Se dibujan durante el periodo 2023 un total de 21 nichos nuevos en el Mapa Catastral, el cual estos nuevos arrendatarios se ingresaron en el DECSIS en el módulo de Cementerio.
- Se brindó apoyo para el levantamiento Topográfico de la Plaza de Futbol de La Garita, San Rafael y del terreno para expropiación del terreno para un Centro Diurno del adulto mayor en Los Corrales Negros de Santa Cecilia.
- Se brindó apoyo a Unidad Técnica Gestión Vial para levantar caminos: Los Pérez, La Reforma, San Vicente a la Frontera, Calle nueva en los Corrales Negros.
- Se inició con la depuración de la Bases Datos de Cobros del cementerio.
- Se ingresaron un total de 373 fincas nuevas a DECSIS y se modificó el área de 164 fincas madre en el sistema DECSIS.



E. Topografía

- Se tramitaron 345 visados para fraccionamiento.
- Se realizaron 103 notas aclaratorias de no visado.
- Se realizaron 3 avalúos para el departamento de Zona Marítimo Terrestre y el avalúo del terreno para construcción del Centro Diurno para Adulto Mayor en el distrito de Santa Cecilia.
- Se elaboró la propuesta (croquis) para solicitud del terreno para apertura de calle pública en Punta Zacate y así habilitar acceso público, a área concesionable.

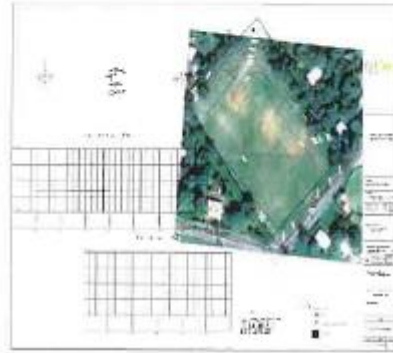


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



- En una colaboración a la Municipalidad de Guatuso, se hizo el levantamiento de las instalaciones municipales y del cementerio de Guatuso.

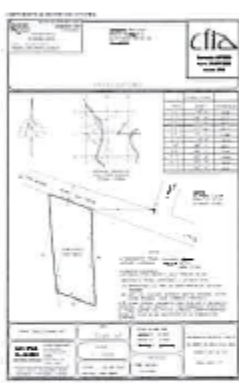
- Colaboración para las mejoras de las áreas deportivas del Cantón de La Cruz: levantamiento de curvas de nivel plaza El Gallo, La Garita, San Rafael.



- Elaboración de plano de la plaza de La Garita

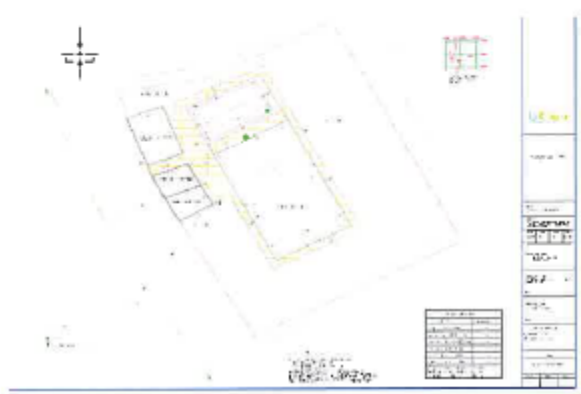
- Levantamiento y diseño de fraccionamiento para 2 proyectos de vivienda en Las Vegas de Santa Elena.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



- Levantamiento y confección de plano de cementerio en San Dimas.

- Levantamiento y elaboración de plano para obtener donación del terreno para acceso público al redondel de La Garita.
- Levantamiento de curvas de nivel y diseño de propuesta parque recreativo en Las Vueltas



- Levantamiento y confección de croquis para La Casa de la Persona Joven en el centro de La Cruz.
- Colaboración a INDER para diseño constructivo ASCATUR en El Jobo, se realizó el levantamiento de niveles y generación de croquis.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Levantamiento y confección de croquis para engramado del CECUDI Estrellitas de Mar.

F. Gestión de Proyectos

Estadio Juanillo Vega Wells

Contratación para reparación y mantenimiento de las torres de

iluminación del Estadio Juanillo Vega Wells; se repararon las cuatro torres de iluminación con una inversión de $\text{Q}500.000,00$.



Plaza de fútbol Cuajiniquil

Se adquirió una caseta con el objetivo es el resguardar el sistema eléctrico de iluminación de la plaza de Cuajiniquil, distrito de Santa Elena, con una inversión de $\text{Q}750.000,00$.

Plaza de fútbol El Gallo

Se mejoraron las condiciones del terreno de la plaza de El Gallo mediante la excavación y relleno dándole el nivel necesario para que escurran las aguas correctamente y se puedan desarrollar las actividades deportivas Inversión: $\text{Q}9.806.500,00$



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Iluminación del Polideportivo de La Cruz

Consistió en la contratación llave en mano instalación de luminarias eléctricas tipo LED la reducción en consumo eléctrico, costos de mantenimiento del sistema, que generen adecuados niveles de iluminación, esto para las canchas de fútbol y básquetbol del polideportivo de La Cruz, Guanacaste.

La finalidad del proyecto era dotar de iluminación los espacios públicos administrados por la Municipalidad de La Cruz, y de esta manera mejorar

la infraestructura deportiva además de brindar mayor seguridad a los habitantes del cantón.



Iluminación de plaza de fútbol de Santa Cecilia



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Se instalaron cuatro postes de concreto de 17 m de longitud, se realizó la instalación eléctrica de cuarenta luminarias eléctricas tipo LED y mantenimiento del sistema, con el fin de que se generen los niveles adecuados de iluminación y reducción de consumo eléctrico.

disminuir los problemas sociales que se han venido presentando en el Distrito.

Inversión: € 15.473.550,00

Este proyecto, tiene como objetivo mejorar la seguridad de los usuarios, garantizando la movilidad, accesibilidad, diversidad y promover la salud física y mental de los habitantes a través del deporte en el distrito de santa Cecilia con el fin de



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

IV. Dirección Administrativa

A. Gestión Social:

- **Marcha contra maltrato infantil**



Recreación (CCDR), se llevó a cabo marcha de sensibilización para concienciar a personas menores y mayores sobre la importancia de la eliminación del maltrato infantil. En esta actividad participaron 88 personas menores de edad, y se contó con refrigerio y zumba por parte del CCDR.

En conjunto con el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y el Comité Cantonal de Deportes y

- **Programa Centros de Cuido y de Desarrollo Infantil "CECUDI Estrellitas del Mar" y "CECUDI B° Irving":**

Se brindó servicio de cuidado y desarrollo infantil a niños y niñas en condición de pobreza, el mismo incluye actividades de formación, recreativas y alimentación.

Municipalidad de La Cruz recibió un estimado por CECUDI de:

Estrellitas del Mar: \$40.741.000

Barrio Irving: \$55.282.000



- **Proceso de formación y sensibilización en la comunidad de Juntas del Caoba para la prevención de abuso sexual infantil:**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Se realizaron talleres a madres, padres o personas encargadas, y a personal docente y administrativo de la escuela Juntas del Caoba sobre indicadores de abuso sexual infantil con el fin de prevenir esta manifestación de violencia en personas menores de edad.

● **Feria de Derechos para niños y niñas en Escuela Barrio Irving:**

Se participó en feria de promoción de derechos en la escuela Barrio Irving. Se atendieron 7 grupos para un total de 98 personas menores de edad, en la misma se realizaron actividades recreativo-formativas para los y las niñas para el ejercicio del pleno goce de sus derechos.



● **Coordinaciones para atención IMAS en el cantón de La Cruz:**

Por medio de Gestión Social se realiza la logística para que IMAS pueda atender tanto en el distrito de Santa Cecilia, como en el Centro del cantón de La Cruz. Lo anterior ha beneficiado a aproximadamente 1800 personas durante el año 2023, mismas que no han tenido que trasladarse hasta Liberia para recibir atención y valoración por dicha institución.



● **Protocolo Atención Personas en situación de calle:**

Se elaboró una propuesta de protocolo de Atención a Personas en situación de calle para el cantón de La Cruz.

En el mismo se dan lineamientos generales del posible quehacer por institución de forma individual, y el abordaje en conjunto que se podría realizar para este problema social.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



• **Taller Erradicación del poder de dominio y control machista, masculinidades positivas:**

Se realizó taller con 17 funcionarios de las siguientes instituciones MEP circuito 05, Municipalidad, Ministerio de Salud, Policía de Migración, Fuerza Pública, Área de Salud, Juzgado Contravencional, MEP circuito 01 y PANI. El mismo tuvo como objetivo promover masculinidades positivas y la eliminación de formas de violencia.

• **Bienestar animal**

Gracias a la alianza con la empresa privada, Fundación Vida, y Asociación pro bienestar animal de Liberia se logró la donación de:

- 755 kilos de alimento para perro.
- 180 kilos de alimento para gato.

Asimismo, se realizaron 131 esterilizaciones de animales de compañía en condición de vulnerabilidad.

Por otra parte, se estableció alianza con World Horse Welfare en Costa Rica, para promover mejoramiento en la calidad de vida de equipos de trabajo, se realiza taller con líderes(as) comunales y representantes de instituciones competentes; asimismo, el Gobierno

Local firma convenio con ASOCIACIÓN COSTA RICA EQUINE WELFARE (CREW)



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



• **Charla Programa de integración fronteriza**

Con visto bueno del señor Alcalde el departamento de Gestión Social realizó una charla sobre los servicios que ofrecen las 3 oficinas a los y las ciudadanas. La misma se desarrolló en Peñas Blancas y participaron 12 personas.

• **Proceso formativo para personas mayores en articulación con la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS):**

Se realizó gira con profesional de CCSS a cuatro localidades: Cuajiniquil, La Garita, Santa Cecilia y La Cruz en el Centro Diurno, con el fin de compartir el tema: "Cuidado con los timos o estafadores" con las personas mayores.



• **Trabajo de campo con grupos de personas mayores en las comunidades**

Se realizaron las siguientes visitas:

- ☆ 2 sesiones en Cuajiniquil.
- ☆ 2 sesiones en Juntas del Caoba.
- ☆ 2 sesiones en La Garita
- ☆ 2 sesiones en San Rafael
- ☆ 3 sesiones en Santa Cecilia Centro

En estas sesiones se brindan servicios sociosanitarios, apoyo familiar preventivo, actividades

socioculturales, y de promoción de un envejecimiento activo.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

● **Entrega de dispositivos para la movilidad:**

Se realizaron las siguientes entregas a personas en situación de vulnerabilidad:

- ☆ 4 andaderas y muletas.
- ☆ 10 sillas de rueda.
- ☆ 7 camas ortopédicas.
- ☆ Se realizó la gestión de solicitud de 8 sillas de ruedas a Do It Center.



● **Feria "Encuentro**



Se llevó a cabo Feria "Encuentro Dorado", en conmemoración del mes de la Persona Mayor. Esta

Dorado PEM"

actividad fue organizada por la Comisión Local de Incidencia y Gestión Social de la Municipalidad, y participaron 55 personas mayores que disfrutaron de alimentación, zumba, un baile con marimba y servicios de manicure y corte de cabello.

● **Actividades recreativas para personas mayores en las playas:**

Se realizaron dos paseos a playa Puerto Soley y playa Jobo Viejo con las personas mayores. El objetivo de estas acciones es promover salud mental y física en dicha población.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



● **Prevención de la Violencia:**

Se realizaron talleres y conversatorios para la prevención de la violencia, con una participación de 100 personas.

● **Empresariedad Femenina:**

Se desarrolló un proceso de asesoría Organizativa en coordinación con el INAMU, en la comunidad de La Virgen de Santa Cecilia, con una participación de 20 mujeres miembros de la Asociación Hidropónica La Cruz Frontera Norte.



Se realizó la divulgación y promoción del Programa FOMUJERES, a través de charlas y asesorías informativas, así como la atención y el apoyo con el llenado de los formularios de diagnóstico y postulación. Con una participación de 46 mujeres.



● **Derechos de Las Mujeres:**

Se realizó feria de salud en alianza con fundación Vida Enfocada en mujeres en condición de pobreza y pobreza extrema, se atendieron un total de 150 mujeres, con un costo alrededor de ₡25000 colones por consulta para un total de ₡3,750,000.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

● **Promoción de la Salud:**

Se realizó charla informativa en la comunidad de la Garita con el apoyo de la Red Cantonal de Actividad Física y Salud (RECAFIS).



para promover estilos de vida saludables; además se llevó a cabo juegos de mesa para fortalecer la salud mental. Se efectuó mañana recreativa en Puerto Soley con actividades deportivas, y se realizaron dos campañas de donación de sangre con la participaron de 45 donantes.

Se realizó una feria de salud en el parque central de La Cruz, se repartió volantes con información nutricional

B. Servicios Generales:

i. Edificios.

La municipalidad a la fecha cuenta con un edificio bastante remodelado en su gran mayoría, dicha remodelación abarca a casi todas las oficinas de esta municipalidad, actualmente se trabaja en conjunto a los diferentes departamentos, con el fin de solventar las necesidades del día a día, ya que desde el año 2021 mi departamento se le fue eliminado personal de mantenimiento.

Se siguen esperando recursos para los siguientes proyectos presentados a la alcaldía y su dirección:

- Remodelación de Baños de la Municipalidad.
- Unificación de logo municipal, el cual se requiere que cada vehículo y edificio municipal se encuentre con el mismo logotipo municipal, con el fin de mejorar la imagen del municipio.

- Mejoras y limpieza de tanque sépticos.

ii. Vehículos.

Actualmente la municipalidad cuenta con una flotilla vehicular bastante estable el cual quisiera detallar a continuación:

UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

Numero	TIPO DE VEHICULO	CLASE DE PLACA	NÚMERO DE PLACA	NÚMERO DE CHASIS O VÍN	NÚMERO DE MOTOR	N° PÓLIZA
1	Vagoneta Freightliner	SM	2772	1FV66KYB2SH640222	34730804	01-07-AUM-80-32
2	Vagoneta Ipeco	SM	4802	8QJDD FLHMD	588119	01-07-AUM-80-32
3	Vagoneta Internacional	SM	5257	3HTWYA2T75N081305	8YF02446	01-07-AUM-80-32
4	Toyota Hilux	SM	5678	MRF2Z906016A0270	1KD6959674	01-07-AUM-80-32
5	Tractor Komatsu	EE	12462	28966	NH22026120165	01-07-AUM-80-32
6	Vagoneta	SM	6333	3ALMCSCVFDGD3076	460914J0988985	01-07-AUM-80-32
7	Mitsubishi	SM	6530	93XLNKB8TFCF0967	4M41UCBF0049	01-07-AUM-80-32
8	Niveladora	SM	6240	1DW6703DPE066440	DFAN082055116	01-07-EQE-1588-06
9	Back-Hoe	SM	5286	JCB3CXSC00420134	SB32040339U212910	01-07-EQE-1588-06
10	Pala Excavadora	SM	5288	JCBRS20DK01459767	4HK1XYSJ02456928	01-07-EQE-1588-06
11	Compactadora	SM	5270	0A7UM115C0200880	SE220440307J0117410	01-07-EQE-1588-06
12	Toyota Land Cruiser	SM	6685	JTEBB71J204314931	1H20840727	01-07-AUM-80-32
13	Cabezal	SM	6624	1FLUBBCK06LJ39648	0920831973	01-07-AUM-80-32
14	Toyota Land Cruiser	SM	7381	JTEBB71JL4311890	1H20889500	01-07-AUM-80-32
15	Vagoneta	SM	7359	3ALMCSCVXKRF6569	460914J1021984	01-07-AUM-80-32
16	Back-Hoe	SM	7651	JT04MLXPJC40155		01-07-EQE-1588-06
17	Pala Excavadora	SM	7425	CAT03231TKRY10053	45005192	01-07-EQE-1588-06
18	Back-Hoe	SM	8482	CAT040FELB802179	04062750	01-07-EQE-1588-06
19	Vagoneta Internacional	SM	8380	3HTWYAHT5NN387131	3536470	01-07-AUM-80-32
20	Toyota Hilux	SM	8353	8AJKB3CDIN1633674		01-07-AUM-80-32
21	Camion Cisterna	SM	4836	WJMEZNRSDC204681	BE41114287	01-07-AUM-80-32

GESTION AMBIENTAL

	TIPO DE VEHICULO	CLASE DE PLACA	NÚMERO DE PLACA	NÚMERO DE CHASIS O VÍN	NÚMERO DE MOTOR	N° PÓLIZA
22	Camion Recolector	C	150705	ZCPA11J0000729115	391101	REMATE
23	Camion de carga ISUZU	SM	6731	JAA1KR5MGT100373	JTB284182	01-07-AUM-80-32
24	Camion recolector	SM	7016	3A11HCN3VHDJL4329	460914J1010475	01-07-AUM-80-32
25	Camion recolector	SM	7020	3A11HCN3VHDJL4328	460914J1010083	01-07-AUM-80-32
26	Cabezal	SM	7787	3WKEED820LF220152	J5X2780146097	01-07-AUM-80-32
27	Caja de transferencia	SM	7825	3R9A19316J084376		01-07-AUM-80-32
28	Caja de transferencia	SM	8155	GT12201901		01-07-AUM-80-32
29	Camion recolector	SM	8230	ZCFA41TM3L2699011	1710362	01-07-AUM-80-32

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

	TIPO DE VEHICULO	CLASE DE PLACA	NÚMERO DE PLACA	NÚMERO DE CHASIS O VIN	NÚMERO DE MOTOR	N° FÓLZA
31	Toyota Prado	SM	3686	JTFP901700012643	315157761	REMATE
32	Cuadraciclo	SM	4806	4XAMH50A69M01362	D009170900360	REMATE
33	Toyota Hilux	SM	4996	MR0E729700155234	IKD7560518	01-07-AUM-80-32
34	Terios Bego	SM	5323	JDAJ710300111615	248496	REMATE
35	Motocicleta Honda	SM	6916	9C2M1D3109JR520261	M0M13150372	01-07-AUM-80-32
36	Motocicleta Honda	SM	6918	9C2M1D3109JR520248	M0M13150379	01-07-AUM-80-32
37	Isuzu D-max	SM	7021	MPATFS85J1J003730	J111RA8907	01-07-AUM-80-32
38	Toyota Hilux	SM	8043	8AJKA8CD4K1184104	1C70769996	01-07-AUM-80-32
39	Toyota Hilux	SM	8221	8AJFMCD1M1516905	2CD483256	01-07-AUM-80-32
40	Toyota Rush	SM	8231	MFKKXFE20MK08993	2NR2895817	01-07-AUM-80-32
41	Toyota Rush	SM	8247	MFKKXFE20MK08971	2NR2895819	01-07-AUM-80-32

ZONA MARITIMA TERRESTRE

	TIPO DE VEHICULO	CLASE DE PLACA	NÚMERO DE PLACA	NÚMERO DE CHASIS O VIN	NÚMERO DE MOTOR	N° FÓLZA
42	Nissan Frontier	SM	4418	JN1CN7D3270012309	ZD30127495K	REMATE
43	Cuadraciclo	SM	4805	4XAMH50A69M033923	D009120810091	REMATE
44	Toyota Land Cruiser	SM	7383	JTELB71J1H4328393	1H70000673	01-07-AUM-80-32
45	Camión IVECO	SM	8603	832A085D2N8848366	6250154	01-07-AUM-80-32

CATASTRO-BIENES INMUEBLE

	TIPO DE VEHICULO	CLASE DE PLACA	NÚMERO DE PLACA	NÚMERO DE CHASIS O VIN	NÚMERO DE MOTOR	ESTADO
46	ISUZU D-MAX	SM	6933	MPATFS85JHT00330	4J11PF1625	REMATE

Es importante mencionar, que todos los vehículos cuentan con cobertura por el Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual se encuentra debidamente al día. Por otra parte, algunas de las unidades se encuentran en estado de remate.

iii. Sistema de adquisición y control de combustible BN-Flotas:

En periodo 2023 este departamento comenzó la elaboración del proceso para la adquisición de un software para el control y adquisición de combustible para toda la flotilla municipal, mediante tarjetas inteligentes ligado al rastreo satelital GPS, el cual quedó adjudicado en el mes de noviembre del año 2023.

Actualmente ya se cuenta con la plataforma de GPS y de Flotas en cada uno de los departamentos de esta Municipalidad con el fin de fiscalizar, gestionar y controlar de manera eficiente el uso y consumo de combustible entre otras cosas más que la plataforma le permite; cada unidad se le fue asignado sus etiquetas inteligentes el cual se les fue pegado en el parabrisas el sticker de Versatec Flotas la cual tiene como función de tarjeta y podrán dispensar combustible desde cualquier parte del país. (adjunto algunas fotografías de ejemplo)



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

iv. Instalación del sistema de GPS:

Aunado a lo anterior también, se ha realizado las instalaciones de un sistema de rastreo satelital (GPS) a las 34 unidades vehiculares de esta Municipalidad con el fin de mejorar, fiscalizar y dar un mejor control al uso de los recursos públicos (ver imágenes de algunos ejemplos).



v. Servicios Básicos.

Este departamento paga mensualmente servicios básicos por medio del sistema DECSIS, los cuales comprenden: servicio de Agua potable, Servicio de Electricidad, Telefonía, internet, equifax, de los diferentes oficinas y edificios municipales.

C. Archivo Central

i. Proceso de Capacitación y actualización sobre firma digital a los funcionarios de la Municipalidad de La Cruz.

Se identificaron documentos recibidos y enviados en distintos archivos de gestión del municipio que se encontraban mal firmados, sin estampa de tiempo u/o no firmados del todo; es por ello que nació la necesidad de capacitar y actualizar a los funcionarios de la Municipalidad de La Cruz para el debido uso, firma, y Custodia de los documentos enviados y recibidos con Firma Digital del municipio.



Equipo Técnico Municipal:

Nombre	Puesto
Nancy Magally Casanova Aburto	Encargada de Valoración de Riesgo Institucional y Monitoreo de Servicios Municipales
Alba Ruiz Caldera	Gestora Jurídica de Zona Marítimo Terrestre
Eladio Bonilla Morales	Gestor de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Nayeli Rojas Sánchez	Encargada de Soporte y Mantenimiento de Tecnologías de Información y Comunicación
Miguel García Umaña	Encargado de Archivo

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



ii. Apoyo en la actualización del Plan estratégico Municipal 2023-2027.

Se inició el proceso para la actualización del Plan Estratégico Municipal, la cual se efectuó con funcionarios de nuestro municipio comprometidos con esta labor en acompañamiento con el IFAM.

Equipo Técnico Municipal:

Nombre	Puesto
Marcela Barquero Cortés	Coordinación y Planificación
Nancy Magally Casanova Aburto	Encargada de Valoración de Riesgo Institucional y Monitoreo de Servicios Municipales
Eladio Bonilla Morales	Gestor de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Laura Moraga Rodríguez	Directora Financiera
Ivannia Hernández Quedo	Asistente de Alcaldía
Miguel García Umaña	Encargado de Archivo
Ana Catalina Tinoco Obregón	Gestora Tributaria
Socorro Díaz Chávez	Regidora Municipal
Luis Alonso Alan Corea	Alcalde Municipal



1 iii. Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de Archivos Centrales del
2 Sector Público (CIAP).

3 La Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales del
4 Sector Público (CIAP), es una comisión establecida bajo el Decreto Ejecutivo No
5 19435-G del 30 de noviembre de 1989, su objetivo principal es el fortalecimiento
6 de los archivos de las instituciones públicas, por medio de actividades de
7 participación, información y proyección.

8 Actualmente soy parte de la Junta Directiva de la CIAP y asisto con regularidad a
9 sesiones virtuales y presenciales cuando lo amerite, permitiéndome estar en una
10 constante capacitación y actualización sobre distintos temas archivístico en el
11 ámbito Público.

12 iv. El seminario CIAP 2023.

13 El pasado 20 de octubre de 2023, la junta Directiva organizo el seminario CIAP
14 2023, donde se realizaron charlas, asesorías, espacios culturales y rifas entre los
15 participantes de todos los jefes o encargados de los Archivos Centrales del sector
16 público, más personas interesadas.

17 **Funcionarios participantes de la Municipalidad de La Cruz:**

Nombre	Puesto
Alba Ruiz Caldera	Gestora Jurídica de Zona Marítimo Terrestre
Miguel García Umaña	Encargado de Archivo
Nancy Magally Casanova Aburto	Encargada de Valoración de Riesgo Institucional y Monitoreo de Servicios Municipales



18 D. **Gestión Cultural**

19 i. Plan Cantonal de Turismo

20 Nuestro cantón desde el año 2021 viene trabajando en la elaboración y en la
21 implementación del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal, herramienta que
22 permite un desarrollo de esta actividad económica de manera ordenada. Para el
23 año 2023 se lograron importantes avances mediante un seguimiento mes a mes,
24 así como actividades relacionadas, se relatan a continuación:



25 La comisión de seguimiento se reúne de manera ordinaria cada mes. El objetivo
26 de estas son las de dar seguimiento a las actividades, ver avances y tener
27 personas invitadas para dar cuentas sobre actividades relacionadas al plan de
28 desarrollo turístico Cantonal. Esta comisión cuenta con representantes de: Área
29 30

1

de Conservación Guanacaste. Cámara de Empresarios Turísticos, Costa Elena,
Corredor Turísticos Costero y Municipalidad de La Cruz.

2

3

Par otro lado, se han implementado actividades, entre ellas, presentaciones del
Plan, recibimiento de personas invitadas e instituciones para que tienen relación
directa o indirecta con las diferentes actividades, reuniones con empresas
turísticas, participación en mesas de trabajo con el Ministro de turismo, visita a
otros cantones, tales como Upala donde en el año 2023 se presentó un plan de
turismo de dicho cantón, así como en otros espacios relacionados al turismo.

4

5

6

7



8

9

10

11

12



13

14

15

16

Proceso declaratorio turística. 13 de febrero del 2023.
Revisión de cambios a la matriz de implementación en febrero.

Revisión de cambios a

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Visita presentación de plan de Upala y mesa de seguimiento Ruta Norte-norte



Encuentro de gestores turísticos en San José. 31 de mayo. Presentación de plan de turismo por parte del Instituto Costarricense de Turismo ante el Concejo Municipal.

Como parte de la formalización del plan de turismo, Rodolfo Lizano Director General de Planeamiento y Desarrollo Turístico de ICT presentó el Plan elaborado

1
2 al Concejo Municipal, esto como parte de las acciones para dar sostenibilidad al
plan en el tiempo.

3 ii. Comité Cantonal de la Persona Joven

4 1.1. Elaboración de proyecto 2023 y su respectivo proceso de
contratación.

5 Proyecto acción Joven La Cruz 2023. Entre las problemáticas identificadas por los
jóvenes del CCPJ de La Cruz, la falta de espacios para el esparcimiento es uno de
6 los más fuertes. Se dice que esta deficiencia puede ser la raíz de otros problemas,
o visto de otro modo, es un causante y consecuencia de la falta de espacios
7 para la recreación. Se aboga por crear y recuperar esos espacios. Mantener a la
población joven ocupada. La importancia de tener tiempo libre y ocuparlo en
8 actividades que ayuden a formar como personas, tiene además un carácter
preventivo de algunos de los males que aquejan a la sociedad: depresión,
9 soledad, aislamiento, alcoholismo, drogadicción, enfermedades por
sedentarismo, enfermedades crónicas, etc. En La Cruz existen diversos grupos
10 juveniles, con diferentes niveles de organización y apoyo. Estos realizan una
importante labor social en las comunidades, sin embargo, no cuentan con
suficientes recursos para ejercer su labor de la mejor manera. Objetivo General:
11 Promover y apoyar actividades recreativas, deportivas, sociales, culturales con las
diferentes organizaciones juveniles del cantón de La Cruz durante el año 2023.

12 Por lo tanto, en alianza con la fundación comunitaria La Cruz se planificó un
campamento en el Refugio de Vida Silvestre Bahía Junquillal, dejando las
13 contrataciones por alimentación y camisetas en firme para el año 2023, proyecto
que se ejecutara en enero del año 2024.



18 Por otra parte, se contó con la visita de la vice ministra juventud Kristel Ward
Hudson. Esta reunión fue de importancia porque fue donde se hizo la
19 recomendación de construir una casa de la persona joven en el cantón con los
fondos del superávit. De tal manera, a diciembre del 2023 la Municipalidad
20 presentó el proyecto y se aprobó dicha contratación para la respectiva
construcción.

21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

iii. Reservas espacios públicos

Se me ha asignado esta tarea con el fin de llevar el orden adecuado. Con estas actividades grupos de danza reciben apoyo con el espacio para que puedan ensayar, además, se incentiva que grupo deportivos (futbol) tengan un espacio adecuado para la práctica de este deporte. Las instituciones también tienen espacios para atender al pública, por ejemplo, el al Ministerio de Trabajo con el curso de inglés que usa la casa de la cultura de lunes a viernes en horario de 8 am a 5 pm, asimismo, muchas otras organizaciones solicitan y usan dichos espacios.

Programación de Casa de la cultura: se coordina que los grupos usen el espacio sin ningún tipo de problema con otros grupos, manteniendo el orden y aseo del lugar, para el 2023 el curso de inglés ha ocupado fijo todas las salas, pero también grupos de danza utiliza en horario nocturno para ensayos.



Programación del parque central: Para que las actividades se realicen de manera ordenada.

Programación de Estadio Municipal y polideportivo: Esta tarea implica mantener una adecuada programación que permita a los equipos entrenar y realizar encuentros de futbol mientras se cuida la cancha. Se coordina con los guardas del plantel municipal. Al finalizar el año se elaboró un formulario que permite realizar las solicitudes del estadio para mayor orden y registro. La dirección es la siguiente: <https://forms.gle/HJV1bKnhvx2VVbM89>

iv. Gestión del Patrimonio Arqueológico.

Como parte del seguimiento al Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico en conjunto con el grupo Yaji Yazra Majimi, se realizan una serie de acciones, entre ellas la de atender situaciones relacionadas a los sitios y a los petroglifos que se encuentran en espacios como el mirador. Las giras de campo también fueron recurrentes, sobre todo a sitios de concheros y el Sitio Bello Horizonte, lugar al que en el año se visitó en repetidas ocasiones. Algunos grupos con los que se visitaron sitios

1
2 arqueológicos se encuentran:
3 Universidad de Costa Rica, Museo
4 Nacional, departamento de espacios
5 museísticos y Coopeguanacaste.

6 Además, al grupo Yaji Yazra Majjimi
7 se la ha apoyado con materiales
8 como papelería, fotocopias,
9 prestamos de instalaciones para
10 reuniones y talleres, así como
11 transporte municipal para
12 actividades diversas.



13 Es importante mencionar que se solicitó el Museo Nacional el apoyo para crear
14 un espacio museístico, siendo Bello Horizonte ese lugar que tiene grandes
15 posibilidades de serlo. Este proceso se ha llevado desde el marco del Plan
16 Cantonal del turismo con el comité de implementación.



17 *Gira con estudiantes Universidad de Costa Rica sede Occidente, octubre.*

18 v. Presentación de investigación Orsí 20 de julio en San José.

19 Mediante correo electrónico se recibió una invitación para ir al Museo del Banco
20 central para participar en la presentación de resultados del proyecto de
21 investigación de sitios Arqueológicos en la cordillera de Guanacaste, donde el
22 sitio Pedregal se encuentra.

23 Esta investigación denominada **Proyecto Arqueológico de Guanacaste**
24 **(PRAG)**, fue posible gracias a una alianza franco-alemana-costarricense que
25 estudió un total de 74 sitios, de los cuales 27 fueron registrados por primera vez en
26 la base de datos "Orígenes" del Museo Nacional de Costa Rica.

27 Fue una investigación de 5 años que culminó con una exposición de dichos
28 resultados. Se espera que el algún momento, el Museo pueda compartir dicha
29 exposición.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



vi. Fiestas Cívicas La Cruz

Una de las festividades más importantes del cantón son las Festejos Cívicos. De estas se tuvo un papel activo como tesorero de la comisión. Se implementaron diversos procesos propios de dichas celebraciones, entre ellas los remates, tramitología, contrataciones, actividades culturales, presencia durante todos los días de fiestas y actividades relacionadas como topes, conciertos, pasacalles, reinado, transmisión de toros Repretel, entre otros.



Presentación de las candidatas del reinado. parque central.



Actividades culturales en el



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Tope criollo.

Mascaradas pasacalles.



Corridos de toros

vii. Actividades Anexión del partido de Nicoya

En conjunto con el Ministerio de Educación Pública se planificaron actividades en el marco de la Guanacastequidad, el cual marca el aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya. Ya es una tradición realizar eventos culturales en el parque central. La Municipalidad aporta con gestión en logística. Además, tuvo la participación de diversos emprendedores.

En esta ocasión, como actividad complementaria, se realizó una caravana del Libro, la cual es realizada por la Universidad de Costa Rica los días 21 y 22 de julio. Se realizaron ferias del libro, talleres, cine al aire libre, cuenta cuentos, entre otros en diversos espacios como Escuelas. Cabe recalcar el éxito obtenido por esta complementariedad, lo cual deja una buena experiencia para unir esfuerzos en futuras actividades en tiempos donde los recursos son limitados a nivel municipal.



Actividades culturales durante el día y cine en las noches.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Caravana de la Lectura y las Artes
VIERNES 21 DE JULIO

Caravana de la Lectura y las Artes
SÁBADO 22 DE JULIO

Cine al Aire Libre
7:00 P.M.
PARQUE CENTRAL DE La Cruz
Viernes 21 de julio: *El Principito*
Sábado 22 de julio: *Pinocho*

Semana de la Guancastequidad
Del 18 al 25 Julio / Parque Central

La Cruz **meo**

viii. Festival Sonamos Latinoamérica.

El festival "Sonamos Latinoamérica", es un espacio generado por músicos latinoamericanos que cooperativamente trabajan en proyectos de difusión de música popular latinoamericana de raíz folclórica, desde sus múltiples abordajes. Nacido en la ciudad de Santa Fe, Argentina, en el año 2006, se consolida año a año con la creación de nuevas sedes que posibilitan el intercambio y la circulación de músicos latinoamericanos y educadores musicales. En la actualidad el festival existe en más de 13 países incluidos en Latinoamérica y

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Europa; este año Costa Rica será sede centroamericana y de la región del Caribe.

La Cruz es un espacio en el que el Festival Sonamos Latinoamérica lo ha tomado para realizar diferentes eventos de gran relevancia para las comunidades, puesto que vincula talleres didácticos para niños y niñas, además de conciertos abiertos al público. En el año 2023 se realizaron dos festivales, uno en La Cruz y otro en Cuajiniquil. La Municipalidad aportó con organización logística y búsqueda de aliados.



Presentación en Mirador Municipal en marzo

1.2. Cuajiniquil 7 y 8 de julio.



Taller didáctico y concierto en Cuajiniquil, julio.

ix. Casa de la Cultura.

La Casa de la Cultura ha sido un espacio de gran interés para diferentes grupos, pese a las limitaciones, el uso es constante y se requiere de condiciones mínimas para poder cumplir con las funciones necesarias. Se realizan actividades de diversa índole, tales como talleres, clases de inglés, reuniones, ensayos de grupos de danza, atención al público por parte de instituciones, castraciones.

También se han realizado trabajos de mantenimiento por parte de grupos voluntarios, además, se han recibido donaciones que permiten dar una mejor

1

2

atención a los usuarios, tal es el caso de instalación de abanicos de pared donados por la Asociación Costa Rica por Siempre.

3

4

Como parte de la operación, durante el año se realizaron reuniones con grupos usuarios de la casa de la cultura para el uso adecuado. Se toman acuerdos de normas de comportamiento, uso, horario, seguridad y limpieza. Se destaca que este es un tema muy complejo, puesto que en ocasiones el control se vuelve difícil, además, no se cuenta con cámaras de seguridad, lo cual se plantea como una posible medida de control para la mejora de la seguridad.

5

6



7

8

9

Instalación de abanicos (donación CRxS)

10

11

12

13

14



Trabajos de mantenimiento por parte de voluntarios

15

16

17

18

19



20

Reunión con usuarios CdC 8 de feb

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

x. Día de los Océanos CCMar.

La Universidad de Costa Rica por medio del Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología con el grupo Ciencia Ciudadana, una iniciativa costera, se organizó el primer festival del Océano los días 8, 9 y 10 de junio. La Municipalidad de La Cruz fue aliada en las diferentes actividades, entre ellas, concierto de la Banda Municipal, como coorganizador de exposición en el parque central y Casa de la Cultura y participación durante exposiciones en Cuajiniquil.



Compendio de diversas actividades realizadas durante el Festival

xí. Escuela y Banda Municipal

Con el objetivo de promover un desarrollo sociocultural integral de rescate de la identidad cultural, de los valores y para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las habitantes del cantón mediante la coordinación de acciones de la Escuela de Música y Banda Municipal, la municipalidad de La Cruz tiene un programa permanente que brinda al cantón la posibilidad de tener un espacio de formación musical, además, de proyección hacia las comunidades.

Con la Escuela Música está activa ofreciendo las clases y la banda realizando presentaciones en diferentes actividades durante el año 2023.

Actividades:

- Reuniones de trabajo entre el director administrativo y el profesor de música.
- Actualización de documentos como planes y programas de estudio.
- Seguimiento y proyección de la banda.

Se elaboró una agenda de trabajo para la banda. Se coordinó logística para la presentación de la Banda Municipal en diferentes actividades en diferentes comunidades del cantón, entre ellas Santa Cecilia y La Cruz principalmente.



Presentación Santa Cecilia 22 de noviembre Presentación 8 de dic en parque La Cruz.

xii. Actividades mes patrio

La Municipalidad dio inicio a este mes con la lza de la bandera en la cual se invitó a la guardia de honor, además se hizo un acto corto de desfile con la Banda Independiente de La Cruz.

de bandas, ceremonia de la antorcha, desfile de faroles, ferias todos los días.



En conjunto con el Ministerio de Educación Pública se realizaron las actividades del mes patrio, entre estas se realizaron conciertos, desfile

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Programación de actividades.



xiii. Inventario Cultural

Para nuestro Gobierno Local es de mucha satisfacción poder contar con el Inventario Cultural Cantonal de La Cruz 2023 que resalta la valiosa diversidad cultural, expresado en manifestaciones artísticas y las tradiciones que nos caracterizan y nos dan identidad local que nos diferencia de otros territorios.



Esta diversidad se presenta como una gran oportunidad para la reactivación de la economía local, denotando la gran cantidad de personas que están vinculadas a este importante recurso. Desde un punto de vista turístico, se presenta como uno de los recursos más valiosos para que los visitantes vivan de esta gran riqueza, tanto por la música, artesanía, gastronomía y todo lo relacionado con nuestras festividades en complemento con nuestros hermosos paisajes, crean una experiencia única.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

La Municipalidad dio acompañamiento durante todo el proceso para que fuese posible, desde la presentación de la solicitud al Ministerio de Cultura, presentación ante el Concejo Municipal, levantamiento de información con diferentes grupos y personas de las comunidades, revisión de diseños para infografías y acto final de presentación de resultados.



Presentación proyecto en Concejo Municipal mayo. Visitas comunidades para toma de datos, julio.

xiv. Fundación Comunitaria

La Fundación Comunitaria La Cruz Frontera Norte es una organización que busca generar posibilidades de desarrollo mediante la filantropía comunitaria. Durante el año se trabajó en la redacción de proyectos para presentar en otras Organizaciones a nivel internacional. Por otro lado, se realizó un diagnóstico a nivel cantonal de organizaciones y personas líderes que realizan filantropía comunitaria.

Como parte de la proyección a la comunidad, se realizó el lanzamiento de la Fundación a nivel cantonal. La Municipalidad aportó en logística.



Lanzamiento 26 de agosto.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

xv. Festival de Aires Navideños.

Como parte de las actividades de Fin de año, la Municipalidad realizó el Festival e Aires Navideños 2023, un evento esperado todos los años y en el cual se destaca el desfile de bandas.

Desde el departamento de gestión cultural se coordinan las actividades culturales, ferias y tramitología de permisos de funcionamiento para dichas actividades.

En cuanto a la feria de emprendedores, se realizó un proceso de convocatoria con el fin de dar formalidad, para el cual se registraron más de 60 emprendedores. Por otro lado, se coordinaron toldos y se brindó apoyo durante el evento.

También se realizó la tradicional iluminación del parque y el árbol de navidad, actividad en la cual se

realizaron actividades para la niñez.



Trabajo organizaciones-comunidades:

Seguimiento iglesia católica de Bolaños: Por parte de la dirección administrativa se solicitó apoyo para dar acompañamiento de una propuesta de construcción de una iglesia católica. Se analizó la situación, el terreno pertenece a la diócesis de La Cruz. La organización proponía hacer el proyecto por medio de

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DINADECO, para lo cual, se aclaró que dicha institución no realiza este tipo de proyectos religiosos. Se realizaron varias reuniones y se ve la posibilidad de que ellos utilicen recursos propios, pero siempre con acompañamiento de la Municipalidad.



Sesiones de trabajo en Julio.

También se atendió al llamado del comité de Nueva Esperanza de Cuajiniquil. Solicitaron acompañamiento y apoyo para los siguientes proyectos:

- a. Cancha multiuso.
- b. Parada de buses.
- c. Espacio de recreación.
- d. Basureros.



xvi. Actividades generales de apoyo:

Entre las actividades generales, se planifica cada una de las actividades, se realizan reuniones con los grupos potencialmente ejecutarían las actividades en los diferentes distritos. Además de asegurar sitios de realización de los eventos o los medios con los que estos se podrían realizar.

Las alianzas con instituciones y otros que puedan aportar a las actividades fueron vitales. Como indicadores se obtuvieron minutas de reuniones, número de actividades realizadas como reuniones, visitas de campo y documentos elaborados.

xvii. Ferias

Apoyo logístico a diferentes ferias que se realizaron en fechas como Semana de la Guanacastequidad, mes patrio y feria navideña. Se brindó apoyo con transporte durante la actividad, además de colaborar durante la ejecución de las ferias.

1 Participación en organizaciones de Ferias como Emprende (Tour Pyme) con UNED.
2 Esto involucró una serie de reuniones para su planificación, se realizaron
3 actividades culturales para dar contenido a la actividad.



4 Feria de Aires navideños, se realizó
5 una convocatoria para
6 emprendedores del cantón por
7 medio de un formulario. Durante la
8 feria se dio apoyo logístico y de
9 transporte.

10 Apoyo durante la ejecución de la
11 capacitación a artesanos
12 cruceños, realizada en Casa de la
13 Cultura y colaboración en la
14 actividad de cierre en Dreams Las
15 Mareas. Esta actividad fue de gran
16 importancia porque los artesanos y
17 artesanas obtuvieron las
18 capacidades para mejorar sus
19 productos, lo cual se traduce en
20 una ampliación de la oferta,
21 este proyecto se venía ejecutando
22 desde el año 2022.

23 Taller y presentación de Gina Chávez

24 Como parte de la estrategia sembramos seguridad en conjunto con la Embajada
25 de Estados Unidos, se realizó la visita a nuestro cantón de la artista internacional
26 Gina Chávez. Ella con su grupo realizó un taller didáctico y un concierto en el
27 anfiteatro del mirador Municipal.

28 El departamento de gestión cultural colaboró con la preparación del lugar del
29 taller, así como con la convocatoria de estudiantes del Liceo Experimental
30 Bilingüe, participaron más de 40 jóvenes.



31 Actividad de bomberos forestales 11 de marzo.

32 Como parte del apoyo de la Municipalidad a las
33 actividades organizada por la Brigada de Fuegos del
34 Área de Conservación Guanacaste, se realizó un
35 encuentro en el parque central de La Cruz, el cual
36 consistió en la realización de actividades de
37 sensibilización para personas jóvenes y comercios del
38 centro de La Cruz acerca del tema de prevención de los
39 incendios forestales.



40 xviii. Taller de patrimonio cultural a estudiantes de turismo

41 La cultura es uno de los componentes más importantes en el desarrollo del
42 turismo. Mediante una invitación formal, el departamento de gestión cultural de la
43 Municipalidad para realizar una exposición sobre patrimonio cultural del cantón
44 de La Cruz. Además, durante ese evento también se visitaron sitios arqueológicos
45 y se realizó un taller con el grupo Yaji Yazra Majimi.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



xix. Mascaradas 28 de octubre.

En el marco del día de la mascarada costarricense, se realizó un pasacalle de Mascaradas con cimarrona. Esta es una actividad muy esperada en el centro de La Cruz, por lo tanto, se procedió a realizar las gestiones con las autoridades para lograr la seguridad. Además, se organizó con el grupo de Bejarano Cubillo un espectáculo en el parque en conjunto con la Bandita Municipal.



xx. Iluminación cancha de santa Cecilia 22 de diciembre

Como parte del apoyo que brinda el gobierno local, se destinó un fondo para instalación de luces. Desde el departamento de gestión cultural se colaboró con la logística de esa actividad, donde involucración presentaciones culturales.



1 Imágen del partido entre Guanacasteca y la selección de Santa Cecilia.

2 **V. Compromisos 2023**

3 **⇒ Compra e instalación de playground para las escuelas Maquencal en la** 4 **comunidad de San Antonio y Santa Elena, ambas en el distrito de Santa** 5 **Cecilia.**

6 Esta contratación consiste la adquisición e instalación de juegos, en las
7 comunidades de Santa Elena y Maquencal.

8 La contratación para la escuela de Santa Elena consiste en la instalación de dos
9 módulos que contienen los siguientes elementos: playground, sube y baja según
10 las especificaciones técnicas solicitadas.

11 Para la escuela de la comunidad de Maquencal se deberán instalar 3 módulos
12 que son: pasamanos continuo, juego de hamacas varios y la instalación de
13 playground para niños respetando las especificaciones técnicas solicitadas.

14 Este proyecto forma parte de partidas específicas tiene objetivo como equipar
15 de infraestructura recreativa en los centros educativos, mejorar la salud y
16 bienestar, además de contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes de la
17 escuela de Maquencal, San Antonio de Santa Cecilia y Santa Elena.

18 Ubicación: Escuela de Santa Elena y Escuela Maquencal San Antonio, Santa
19 Cecilia La Cruz, Guanacaste.

20 Inversión: ₡ 6.530.000,00

21 **⇒ Compra e instalación de gimnasios al aire libre y área de juegos infantiles** 22 **en el cantón de La Cruz, Ley N.º 7184 y del código de la niñez y la** 23 **adolescencia, Ley N.º 7739**

24 La contratación consistirá en la instalación de gimnasios al aire libre y juegos
25 infantiles en las localidades de Barrio Irvin, La Garita y polideportivo La Cruz.

26 En el polideportivo La Cruz se realizará la instalación de: Bicicleta estacionaria, y
27 un ejercitador de caderas según las especificaciones técnicas solicitadas.

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Para el parque de La Garita y Barrio Irvin se instalará un playground según las especificaciones técnicas solicitadas.

El objetivo de este proyecto es dotar de espacios públicos con equipamiento recreativo y deportivo, con el fin de promover el cuidado de la salud física y mental de los niños y jóvenes de las comunidades al proporcionarles un espacio que facilite la recreación al aire libre, desarrollo de habilidades físicas y que disminución de la delincuencia de las diferentes localidades.

Ubicación: Polideportivo La Cruz, Guanacaste/ Barrio Irvin, La Cruz / Parque La Garita.

Inversión: ₡ 5.393.00,00

➤ **Construcción Monumento La Cruz**

En la presente contratación se realizó la construcción de una cruz de concreto reforzado como monumento simbólico del cantón. Esta contratación consta de actividades como: excavación, compactación y la construcción de la Cruz de concreto reforzado de 12 m de altura, pintada y con instalación LED .

Dicho monumento tiene como objetivo ser parte de un símbolo de identidad para honrar la memoria de nuestros antepasados y mantener presente la historia y cultura que hay detrás del cantón de La cruz.

Ubicación: Parque La Cruz, Guanacaste.

Inversión: ₡ 23.327.639,00

➤ **Contratación para mejoras de áreas deportivas en el cantón de la cruz.**

Esta contratación consiste en el mejoramiento y equipamiento de áreas deportivas en el cantón de la cruz, específicamente en colonia Bolaños, La garita, El Gallo, Palmares y La Lajosa.

Dicha contratación con lleva los siguientes procesos: Nivelación preliminar, Drenajes perimetrales, Instalación de sistema de riego y enmallado.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Este proyecto tiene como objetivo incentivar a las comunidades a participar en actividades físicas y recreativas, así como también promover el desarrollo social y de talento deportivo de los habitantes, contribuyendo al bienestar general de las distintas comunidades.

Ubicación: Colonia Bolaños / La Garita / El Gallo / Los Palmares / La Lajosa.

Inversión: ¢ 101.216.264,61

⇒ **Contratación para la adquisición e instalación de zacate jengribillo en áreas deportivas en el cantón de la cruz.**

La contratación consiste en la adquisición e instalación de zacate jengribillo bahía argentina y engramado para 5 canchas de futbol localizadas en las comunidades de colonia Bolaños (superficie de 5942 metros cuadrados), La garita (superficie de 5550 metros cuadrados), El gallo (superficie de 5900 metros cuadrados), La lajosa (superficie de 4700 metros cuadrados) y Los palmares (superficie de 4050 metros cuadrados).

Esta contratación se realiza con el objetivo de brindar un espacio en buenas condiciones para mejorar la accesibilidad y calidad de las diferentes canchas de futbol, con el fin de promover la actividad física y recreativa de los habitantes, la posibilidad de eventos deportivos, desarrollo de talento, fortalecimiento de lazos comunitarios y reducción de la delincuencia en las diferentes comunidades.

Ubicación: Colonia Bolaños / La Garita / El Gallo / Los Palmares / La Lajosa.

Inversión: ¢ 144.329.982

⇒ **Unidad Técnica de Gestión Vial**

- Mejoramiento del Cuadrante Santa Elena con código C-5-10-026 y Cuadrante Las Melinas C-5-10-136. Costo de inversión ¢9 367 088,53 / ¢70 410 502,36. Total: ¢79 777 590,89.
- Contratación de persona física o jurídica para el mejoramiento de un sector del Camino Guapinol C-5-10-005. Costo de inversión ¢24 385 800,00 / ¢72 463 308,72. Total: ¢96 849 108,72.
- Mantenimiento de Camino a Junquillal con código C-5-10-005. Costo de inversión ¢14 200 000,00 / ¢76 392 379,00: Total: ¢90 592 379,00.
- Mejoramiento con mezcla asfáltica del cuadrante Barrio Irvin. Costo de inversión ¢112 338 537,96.
- Mejoramiento de Camino a Los Angeles (La Esperanza) con código C-5-10-030. Costo de inversión ¢23 723 000,00/ ¢78 148 725,03. Total: ¢101 871 725,03.

1
2 **¡Somos un pueblo pequeño, que sueña en grande!**

3 "Nuestro trabajo honesto es el único y verdadero camino, los
4 obstáculos solo sirven para medir que tan grandes somos, debemos
5 inspirar a todo el cantón para sumar sus recursos y esfuerzos, en
6 una sola fuerza que genere las transformaciones que este pueblo
7 requiere, de esta manera mejorar la calidad de vida de cada uno de
8 nuestros vecinos y vecinas".

9 Dios bendiga esta tierra y nos dirija al destino que merecemos."



14 **Luis Alonso Alán Corea**
15 **Alcalde Municipal**

16 **Rendición de cuentas**
17 **2023**

18 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Compañeros
19 presentes, Concejo Municipal, actual Administración ustedes finalizan el próximo
20 30 de Abril, para nosotros han sido prácticamente 4 años de muchísimo trabajo,
21 han sido un gran equipo, nada de lo mucho o poco según de lo que cada uno
22 considere que hemos logrado, no se hubiese podido sin el apoyo de éste
23 Concejo Municipal, con el apoyo de los funcionarios Municipales de los presentes
24 y que no están, la verdad que el trabajo de la Municipalidad y el Gobierno Local
25 es eso, es un concurso de ideas y de esfuerzos de todos y por lo menos se los
26 puedo decir a ustedes y la comunidad de La Cruz, me siento muy orgulloso de
27 trabajar con ustedes, muy feliz, porque me han dado todas las condiciones para
28 que la Municipalidad pueda caminar de la mejor forma posible, con todas las
29 limitaciones que podamos tener pero hemos realizado un gran esfuerzo, no pude
30 tener mejor Concejo Municipal que ustedes, aquí hay un grupo de trabajo que

1 ha comprendido que somos un equipo y que las cosas, la responsabilidad,
2 obligaciones que tenemos como tal no son solo del Alcalde, no son solo del
3 Regidor, no es solo para mi comunidad, no es solo para el funcionario Municipal,
4 encontrar ese equilibrio no es sencillo, pero en gran parte y en mucho de lo que
5 hemos hecho lo hemos logrado, así es que el agradecimiento a ustedes por el
6 esfuerzo y por el acompañamiento de cada uno y diferentes proyectos, labores
7 que hemos realizado en beneficio de este cantón en el año 2023, muchas gracias
8 señora Presidente, si hay alguna duda o consulta con todo gusto.

9

10 La señora Petrona Ríos Castro, Regidora Propietaria, dice. Buenas tardes todos
11 y a todos los que nos escuchan mediante la plataforma digital, gracias por
12 acompañarnos, una de las cosas importantes que he dicho y todo tiene que ser
13 un equipo como el fútbol verdad, siempre hacer las cosas con eficiencia, ganas
14 y con mucho amor, entre apenas en mayo del año pasado, no conocía mucho
15 de la Municipalidad como era el asunto, me di la terea inconscientemente, no sé
16 si me veían que pasaba aquí en la Municipalidad y en el primer momento
17 pregunte cuantos empelados Municipales hay, a mi casi se me para el pelo, no
18 dije nada, me di la tarea de no venir aquí al micrófono hacer feo, mi plan era
19 trabajar en equipo y conocer de la Municipalidad, y cuando tenía duda lo hacía
20 directamente donde tenía que hacerlo que era con Alonso, con el señor Alcalde,
21 para mi esta es una gran experiencia, haber compartido, conocido muchas
22 personas, la Municipalidad tiene un gran bulto en personal y eso es el equipo y
23 ese equipo debe de dar lo mejor, porque si el equipo no da lo mejor no progresa,
24 quiero contarles que un día fui a Armenia, un señor que se llama Pedro Arcía me
25 dice, aquí pasa el bus y desde aquí me voy en bus, a mí me empelucó de oírlo
26 con aquel orgullo y digo, que premio para adulto mayor, salir en bus de Santa
27 Elena, La Virgen para un adulto mayor es un premio, así es que esto es un
28 esfuerzo para la Red Vial para seguir haciendo, es trabajo de todos y si las cosas
29 siguen trabajando en equipo y con más ganas, creo que es lo que se necesita
30 para hacer la cosas, que no hay recursos pues de alguna manera, como dicen a

1 la gallina se le llena el buche de grano en grano, así es que lo importante es
2 seguir trabajando de la mejor manera posible, me siento muy agradecida de la
3 oportunidad que tuve de haber estado en este Concejo Municipal y muchas
4 gracias desde ya.

5

6 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: nada más reiterar la
7 importancia del éste informe, éste informe nos da la ruta que se ha venido
8 generando desde el año 2022 para culminar en año 2023, también esto nos abre
9 puerta de que hay retos muy importantes en los cuales todavía hay que trabajar,
10 creo que el señor Alcalde en conjunto con este Concejo Municipal parte de los
11 funcionarios es hacerle frente, creo que los problemas siempre van a existir pero
12 atrás de ellos hay siempre soluciones, recuerdo que cuando me presente en este
13 lugar decían que por ser joven no tenía la capacidad de hacerle frente a ello y de
14 escuchar que la gente dice cada vez y cuando que la gente dice que buen
15 Concejo Municipal, que buena Administración, entonces uno dice, si ha valido la
16 pena o que estamos haciendo, siempre lo he dicho que para ser un buen
17 Regidor, Alcalde o funcionario primero tenemos que ser buenos ciudadanos,
18 tenemos que identificarnos primeramente con la gente, de verdad les digo me es
19 un gusto haber trabajado, estar trabajado y seguir trabajando en conjunto con
20 ustedes, La Cruz es un cantón bello, diverso que para muchos nada más somos
21 el de la esquina, pero para nosotros es nuestra amada gran casa, creo que
22 nosotros somos los primeros que tenemos que meterle el pecho a las balas,
23 muchas gracias señor Alcalde, señor Vicealcaldesa, Regidores, funcionarios a
24 todos los que nos ven, porque todos somos los responsables de esto, gracias.

25

26 La señora Socorro Díaz Chávez, Regidora Propietaria, dice: de mi parte
27 agradecer al equipo de trabajo que ha apoyado la Alcaldía, a todos los regidores,
28 aquí las felicitaciones no son para uno, ni para dos, somos todos un equipo,
29 porque hemos hecho un equipo increíble, tanto administrativo como Concejo
30 Municipal y esto es una responsabilidad que todos asumimos ante la población

1 antes de llegar acá, esta rendición de cuentas del señor Alcalde, le esta
2 demostrando al pueblo que lo que el pueblo eligió, vino a responder por ellos,
3 por tanto, pido a los compañeros regidores que se dé por conocido el Plan de
4 Trabajo de la Administración del 2023, ¿si estamos de acuerdo?, quedaría firme,
5 definitivo y dispensado de trámite de comisión, por 5 votos a favor

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, conoce el Informe
10 de Labores 2023, presentado por el señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde
11 Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**
12 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**
13 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona**
14 **Ríos Castro y Fermina Vargas Chavarría, Regidora Suplente en Ejercicio).**

15

16 La señora Socorro Díaz Chávez, Regidora Propietaria, dice: Muchísimas gracias,
17 compañeros de la Administración porque siempre he dicho, esta Municipalidad
18 tiene un gran potencial humano y siempre se ha demostrados, muchas gracias
19 y felicitaciones a todos.

20

21

ARTICULO SEGUNDO

22

CIERRE DE SESIÓN

23 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:00 horas.

24

25

26

27

28

29 Socorro Díaz Chaves

Whitney Bejarano Sánchez

30 Presidente Municipal

Secretaria Municipal